

# MEMORIA EVALUATIVA DE LA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN 2016

- **Equipo Técnico Inmigración:**
  - **JOSE NAVARRO MONERRIS**
  - **CECILIA SOGORB SIRVENT**
  - **M<sup>a</sup> CARMEN CONESA GARCIA**
  - **ANTONIA RUBIO VINAIXA**
  - **PALOMA SOLER LLÓPEZ**
- **Asociación por la Interculturalidad en Alicante Babelia**
- **Asociación Labor**
- **Filias Proyectos Socioeducativos**

## **INTRODUCCIÓN**

### **1.- ESTRUCTURAS**

#### **1.1.- EQUIPAMIENTOS**

#### **1.2.- RECURSOS HUMANOS**

#### **1.3.- PRESUPUESTO**

### **2.- PROCESOS DE LA CONCEJALÍA**

#### **2.1.- CAPACITACIÓN TÉCNICA**

#### **2.2.- COORDINACIÓN**

##### 2.2.0.- INTERNA

##### 2.2.1.- REUNIONES CON CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

##### 2.2.2.- REUNIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES: CONSELLERÍAS, DIPUTACION Y OTROS AYUNTAMIENTOS

##### 2.2.3.- REUNIONES CON ENTIDADES SOCIALES, ASOCIACIONES DE INMIGRANTES E INTERCULTURALES

#### **2.3.- MATERIALES Y ACCIONES DIVULGATIVAS**

#### **2.4.-DOCUMENTOS Y PROTOCOLOS**

##### 2.4.1.- DOCUMENTOS

##### 2.4.2.- PROTOCOLOS

##### 2.4.3.- EXPEDIENTES

#### **2.5.- DEMANDAS**

##### 2.5.1.- RELACIÓN DE DEMANDAS AJUSTADAS AL PLAN DE ACOGIDA Y COHESION SOCIAL (PAC)

#### **2.6.- CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN SOCIAL DE LA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE 2016.**

##### 2.6.1.- INDICADORES

###### 2.6.1.1.- DE GESTIÓN ECONOMICA

###### 2.6.1.2.- DE GESTIÓN AMINISTRATIVA

###### 2.6.1.3.- DE GESTIÓN TÉCNICA

###### 2.6.1.4.- DE LAS ASOCIACIONES

###### 2.6.1.5.- DE LOS PROYECTOS

###### 2.6.1.6.- DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO.

##### 2.6.2.- CONCLUSIONES

### **3.- PROGRAMAS:**

#### **3.1.- PROGRAMA DE COHESIÓN SOCIAL EN LA ESCUELA:**

##### **1.- INDICADORES CUANTITATIVOS**

###### 1.1.- POBLACIÓN UNIVERSAL

###### 1.2.- POBLACIÓN DIANA

- 1.3.- ALUMNADO
- 1.4.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CEIPS
- 1.5.- ACTIVIDADES DE COORDIANCIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO
- 1.6.- ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL CON FAMILIAS
  - A) NACIONALIDAD Y ORIGEN DE LOS/AS USUARIOS DE MEDIACIÓN FAMILIAR
  - B) CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO
  - C) SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS/AS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS
  - D) SITUACIÓN LABORAL DE LAS FAMILIAS
  - E) EXPECTATIVAS DE LOCALIZACIÓN FUTURA
  - F) INDICADORES CUALITATIVOS EN LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL FAMILIAR.

**2.- INDICADORES CUALITATIVOS:**

- 2.1.- INDICADORES DE DEMANDA
  - 2.1.1.- DEMANDAS AJUSTADAS AL PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALICANTE 2016-2017.
- 2.2.- INDICADORES DE IMPACTO

**3.2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES EN BARRIOS.**

- 3.2.1.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- 3.2.2.- ANÁLISIS TÉCNICO
  - A) POBLACIÓN
  - B) PROCESOS
- 3.2.3.-DATOS EXTRAIDOS DEL INFORME FINAL RELATIVO A LA FASE 1: ACTIVIDADES DE ANÁLISIS, DISEÑO Y SENSIBILIZACIÓN EN INTERCULTURALIDAD.
  - 0.- Nº ENTIDADES
  - 1.- Nº ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA
  - 2.- Nº ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA POR BARRIOS
  - 3.- PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN AUTÓCTONA/ALÓCTONA EN ENTIDADES
  - 4.- PERCEPCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL POR LAS ENTIDADES
  - 5.- NECESIDADES SENTIDAS POR LAS ENTIDADES
  - 6.- DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES INTERCULTURALES
  - 7.- ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LAS ASOCIACIONES Y BARRIOS
  - 8.- MAPA DE RELACIONES POR BARRIOS
  - 9.- MAPA DE RELACIONES POR ENTIDADES
  - 10.- ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL.
  - 11.- CONCLUSIONES

**3.3.- CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN:**

- 1.- CALENDARIZACIÓN
- 2.- LOCALIZACIÓN
- 3.- INDICADORES CUANTITATIVOS
- 4.- POBLACIÓN
- 5.- ANALISIS CUANTITATIVO DEL NÚMERO DE ASOCIACIONES DEL CLI Y SU

RELACIÓN CON EL NÚMERO DE INMIGRANTES DE LA CIUDAD.

6.- ANALISIS DE LA COBERTURA DEL C.L.I. EN EL MUNDO ASOCIATIVO DE LA CIUDAD

7.- CONCLUSIONES

### **3.4.- PROGRAMA DE ARRAIGO SOCIAL:**

3.4.1.- UBICACIÓN

3.4.2.- Nº ENTREVISTAS INDIVIDUALES

3.4.3.- DIVISIÓN POR GÉNERO

3.4.4.- DATOS RELATIVOS A EDAD

3.4.5.- NIVELES DE ESTUDIOS

3.4.6.- EMPADRONAMIENTO

3.4.7.- NACIONALIDAD.

3.4.8.- INFORMES DE RETORNO VOLUNTARIO

3.4.9.- INDICADORES CUANTITATIVOS DE INSERCIÓN LABORAL POR SECTORES.

### **3.5.- PROGRAMA DE REAGRUPAMIENTO FAMILIAR**

3.5.1.- Nº DE INFORMES Y DIVISIÓN POR GÉNERO

3.5.2.- RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES

3.5.3.- NACIONALIDADES

3.5.4.- UBICACIÓN DE LOS REAGRUPAMIENTOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS POR BARRIOS

### **3.6.- AGENCIA AMICS**

3.6.1.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.6.2.- UBICACIÓN

3.6.3.- PERFIL DE PERSONAS EXTRANJERAS ATENDIDAS

A) Nº Y DIVISION POR GÉNERO

B) NACIONALIDADES

C) DATOS RELATIVOS A EDAD

D) SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

E) SITUACIÓN LABORAL

F) NIVELES DE ESTUDIO

G) RÉGIMEN DE VIVIENDA

3.6.2.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.6.3.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS POR OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.6.4.- INFORME TRABAJO DE CALLE

3.6.5.- CONCLUSIONES

3.6.6.- CALENDARIZACIÓN POR TAREAS

### **4.- PROYECTO DE ACOGIDA**

4.1.- PERFIL DE LOS/AS ALUMNOS/AS DE LAS ESCUELAS DE ACOGIDA

4.2.- NACIONALIDADES

4.3.- EDADES

4.4.- PERFIL DE LOS/AS ALUMNOS/AS DEL CURSO INTENSIVO DE LENGUA CASTELLANA

4.5.- INDICADORES DE EVALUACION.

## **5- CRONOGRAMA AÑO 2016**

### **6.- INFORME FINAL**

**6.1.- INDICADORES CUANTITATIVOS GLOBALES**

**6.2.- CONCLUSIONES GENERALES**

**6.3.- CONCLUSIONES FINALES**

**6.4.- INDICADORES DE MEJORA DEL 2017**

## **7.- CRONOGRAMA AÑO 2017**

## **0.- INTRODUCCIÓN :**

En el año 2015 y con la constitución del nuevo gobierno municipal, se crea el Departamento de Inmigración dentro de la estructura ya existente de la Concejalía de Infraestructuras, Mantenimiento, Cementerio, Plaza de Toros e Inmigración, reconociendo desde el principio que era un primer paso que posibilitara la creación del mismo. En Octubre de ese mismo año se incorpora un Técnico (Educador Social) a la misma, iniciándose el proceso.

Es durante el año 2016, cuando se va generando la estructura final que presentamos a continuación. La situación de la ciudad de Alicante en relación a la inmigración queda reflejada en el Plan de Acogida y Cohesión Social de la ciudad 2016-2017, sin embargo es destacable con los datos que contamos que hay una variación porcentual poco relevante entre los empadronamientos de españoles y extranjeros, aumentándose ligeramente el porcentaje de estos últimos del 12,1% al 12,5%, variable que no modifica la distribución por barrios.

La inmigración no es una situación puntual en la ciudad, sino que es estructural y desde ese punto de vista debe ser tratada. El objetivo central de la Concejalía es la búsqueda de la transversalidad del tratamiento intercultural del fenómeno migratorio en todas las áreas posibles que afectan o puedan afectar a los ciudadanos/ciudadanas de Alicante.

Al tratarse de la primera Memoria Evaluativa de la Concejalía contiene una parte explicativa de los diferentes programas y proyectos desarrollados durante esta anualidad. Además hemos analizado los siguientes conceptos evaluativos de cada uno de ellos, en la medida de lo posible, para obtener un resultado global de todo el año.

Los conceptos evaluativos utilizados, son los siguientes:

### a) Coordinación:

- Coordinación de transversalidad Informativa, entendida como el intercambio de información que NO implica acuerdos entre las partes.
- Coordinación de transversalidad Participativa, entendida como el intercambio de información que SI implica acuerdo entre las partes.
- Coordinación de transversalidad cogestionada, entendida como:
  - Intercambio de Acciones en el seno de un Proyecto
  - Construcción de sinergias.

### b) Indicadores:

- Cuantitativos, que cuantifican los hechos singulares
- Cualitativos, que suponen una proyección conceptual de los hechos singulares.

### c) Valoración/Interpretación:

- Entendida como el significado de la utilidad y del conjunto de cualidades del proceso
- y el significado de la insuficiencia o incapacidad del conjunto de cualidades del proceso.

## **1.- ESTRUCTURAS:**

### **1.1.- EQUIPAMIENTOS**

La Concejalía de Inmigración, empieza su andadura ubicada en las oficinas sitas en la calle Arzobispo Loaces nº 13 de Alicante, compartiendo espacio con otras dependencias municipales. Desde el principio se inició la búsqueda de un espacio para una nueva ubicación.

Para ello y después de la búsqueda a través del servicio de Gestión Patrimonial municipal y algún contacto con particulares, se optó por un local sito en la calle Cienfuegos nº 2. Se trata de un local del Patronato Municipal de la Vivienda, con unas dimensiones adecuadas para el inicio de la Concejalía y situado en el centro de la ciudad, hecho que consideramos necesario para dar mayor acceso a los futuros usuarios de nuestros servicios.

El local se encuentra en régimen de arrendamiento (636,15€/mes) y tras realizarse el acondicionamiento por un valor de 6.070,98€, es la sede actual de la Concejalía desde Julio de 2016. Cuenta con 4 despachos individuales, sala de espera con puesto de Aux. y sala de reuniones.



La siguiente dependencia de inmigración, corresponde a la sede de la Agencia de Mediación Intercultural y Convivencia Social (AMICS), que desde el mes de enero hasta octubre del presente año estaba en el Centro Socioeducativo Unamuno. En la actualidad se ha trasladado a la Plaza de Argel nº 5, planta 2, en Alicante.

Además, tenemos previsto abrir una nueva sede de la Agencia en el local ubicado en el Panteón de Quijano ( primer trimestre de 2017), lo cual facilitaría mucho el acceso de las personas extranjeras al tratarse de un punto central estratégico de la ciudad. En la actualidad se están realizando las obras de acondicionamiento del mismo.

## **1.2.- RECURSOS HUMANOS:**

Al tratarse de una Concejalía de nueva creación empezó con la asignación de un Técnico medio, con puesto de Educador social (desde Octubre de 2015) y en Febrero de 2016 se incorporó una Técnica Superior con puesto de Psicóloga. Las necesidades de recursos humanos han sido patentes desde el principio y así en Julio se producen dos nuevas incorporaciones :



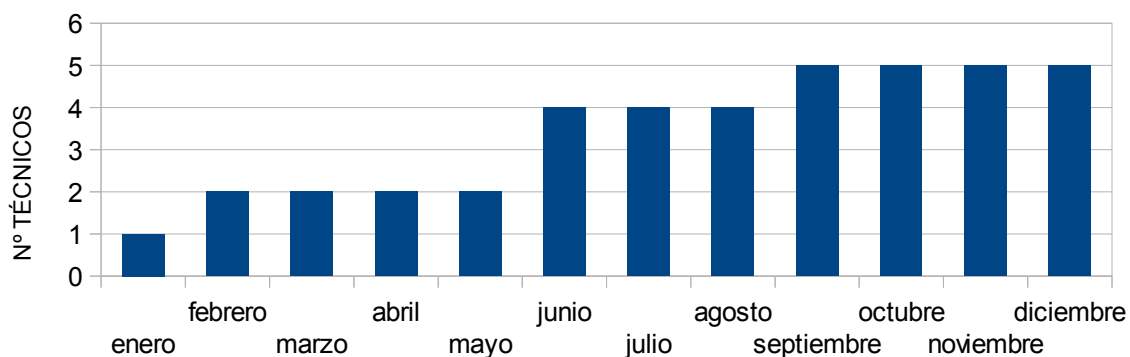
- Una Auxiliar de Servicios, responsable de los Informes de Reagrupación familiar ( Informes de Habitabilidad).
- Una Técnica Media con puesto de Trabajadora Social, responsable de los Informes de Arraigo Social.

Por último, en septiembre de 2016, se incorporó al Equipo una Técnica media.

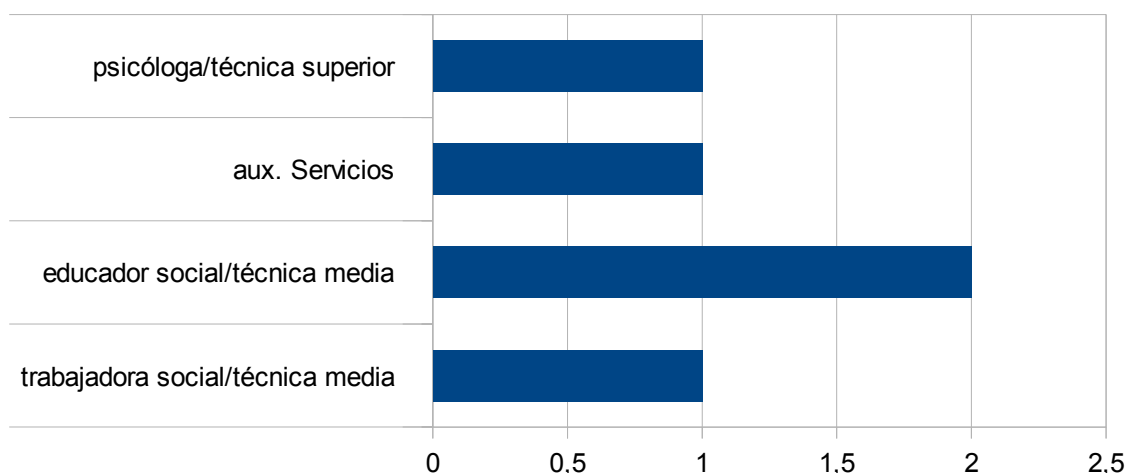
La Concejalía carece de personal administrativo propio.

La evolución por tanto de los recursos humanos municipales queda como sigue:

### RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES



### PERFILES PROFESIONALES



### 1.3.- PRESUPUESTO:

Al tratarse de una nueva Concejalía , el presupuesto asignado a la misma, no pudo ejecutarse hasta la aprobación definitivamente por el Ayuntamiento en sesión Plenaria el día 28 de abril de 2016 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, con fecha 2 de mayo de 2016.

El presupuesto consignado fue el siguiente, teniéndose que realizar transferencias entre las partidas

para ajustarse a los gastos previstos:

PARTIDA ECONÓMICA	CONCEPTO	DOTACIÓN INICIAL	DOTACIÓN 2.016 JULIO
60-2317-22001	SUSCRIPCIONES, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00	1.000,00
60-2317-22602	EDICIÓN MATERIAL DIVULGATIVO	15.000,00	15.000,00
60-2317-22606	GASTOS DIVERSOS MOVIMIENTOS ASOCIATIVO	6.000,00	6.000,00
60-2317-22699	OTROS GASTOS DIVERSOS INMIGRACIÓN	6.500,00	76.684,00
60-2317-2269901	GASTOS EMERGENCIA SOCIAL	10.000,00	10.000,00
60-2317-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000,00	15.000,00
60-2317-48976	CONVENIOS PROGRAMAS DE EMERGENCIA	14.000,00	,00
60-2317-48977	SUBVENCIONES A ENTIDADES DE INTERES SOCIAL	135.000,00	135.000,00
60-2317-48978	SUBVENCIONES MULTICULTURALIDAD	60.000,00	,00
60-2317-202	ARRENDAMIENTO LOCAL INMIGRACIÓN	,00	3.816,00
<b>TOTAL SUBPROGRAMA</b>		<b>262.500,00</b>	<b>262.500,00</b>

Teniendo en cuenta la fecha en la que el Presupuesto fue operativo, la gestión del mismo ha supuesto un 82,48% del mismo.

## 2.- PROCESOS DE LA CONCEJALÍA.

Cuando hablamos de procesos, nos referimos a todos los indicadores relativos a las intervenciones propias de la Concejalía, a las tareas, coordinaciones, encuentros, formación.. relativas al personal propio y que resumen de una manera cuantitativa el resultado de las tareas realizadas en el año.

### 2.1.- CAPACITACIÓN TÉCNICA:

Referida a los cursos de formación realizados por personal de la Concejalía. En este caso se ha asistido a los siguientes cursos de formación:

- Jornada Comarcal dentro del Proyecto Optimiza , organizado por la Unidad de Ciudadanos Extranjeros de la Diputación Provincial de Alicante, celebrado el día 18 de Febrero , con una duración de 5h.
- XII Jornadas por la Igualdad de Género. Micromachismos: ¿la violencia que no deja huella? Organizado por la Diputación Provincial de Alicante. En Alicante a 16 de marzo de 2016. Con una duración de 5h.
- Jornadas Planes de Ciudad .Estrategia de desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Organizado por el Ayuntamiento de Alicante y celebrado el 19 de Mayo de 2016, con una duración de 5h.
- Curso Evaluación del impacto social de los proyectos e iniciativas públicas, organizado por el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP) y celebrado en Madrid los días 30 y 31 de Mayo de 2016 , con una duración de 16 horas.
- VII Jornada de Gobiernos locales: más allá de los cambios normativos. Organizado por la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Ayto de Alicante. En Alicante 22 y 23 de septiembre de 2016. Con una duración de 25h.

- Curso Elaboración de Informes de Impacto de Género y Sensibilización, organizado por el Departamento de Formación del Ayto de Alicante y celebrado el día 4 de Octubre, con una duración de 7h.
- 14º Congreso sobre la Violencia contra la Mujer, organizado por la Diputación Provincial de Alicante los días 22 y 23 de Noviembre de 2016 con una duración de 11 horas.
- Curso Intervención Grupal. Procesos de Acompañamiento en Itinerarios de Incurción/Exclusión, organizado por la Diputación provincial de Alicante y celebrado el día 26 y 27 de Septiembre, con una duración de 15h.
- Curso de Formación interno de manejo de la pagina Web municipal.

Aunque se han realizado cursos de formación por el personal de la Concejalía, es necesaria la realización de más especialización en el campo de la inmigración.

## 2.2.- COORDINACIÓN.

### 2.2.0.- INTERNA

Se han establecido 2 tipos de reuniones periódicas :

- Equipo de Inmigración: se trata de una reunión semanal de 2 horas máximo de duración , en la que se tratan temas generales del funcionamiento ordinario de la Concejalía, informaciones de interés general y establecimiento de las líneas de trabajo a seguir. A ellas acude de manera ordinaria la Coordinadora de la Agencia Amics.
- Jefatura de Servicio y/o Concejala. Se han mantenido reuniones periódicas para tratar asuntos generales así como todas aquellas vinculadas a la gestión económica y jurídico-administrativa con la participación de las jefaturas correspondientes. Aunque no hay establecida una periodicidad prácticamente se ha realizado 1 reunión mensual a lo largo del año de forma concertada y otros contactos puntuales cuando han sido necesarios.

### 2.2.1.- REUNIONES CON CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONCEJALÍAS	TRANSVERSALIDAD INFORMATIVA	TRANSVERSALIDAD PARTICIPATIVA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0	12
ACCIÓN SOCIAL	9	8
SEGURIDAD CIUDADANA	3	0
COORDINACIÓN DE PROYECTOS	5	0
EDUCACIÓN	1	1
RECURSOS HUMANOS (CALIDAD)	1	5
SANIDAD	1	0
HACIENDA	2	5
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>31</b>

## 2.2.2.- REUNIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES :CONSELLERÍAS, DIPUTACIÓN Y OTROS AYUNTAMIENTOS

ENTIDADES	TRANSVERSALIDAD INFORMATIVA	TRANSVERSALIDAD PARTICIPATIVA
C. DE EDUCACIÓN	1	1
C. IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS	4	1
C. SANIDAD	2	0
DIPUTACIÓN ALICANTE	2	0
AYTO VALENCIA	1	0
AYTO VILLENA	1	0
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

## 2.2.3.- REUNIONES CON ENTIDADES SOCIALES, ASOCIACIONES DE INMIGRANTES E INTERCULTURALES:

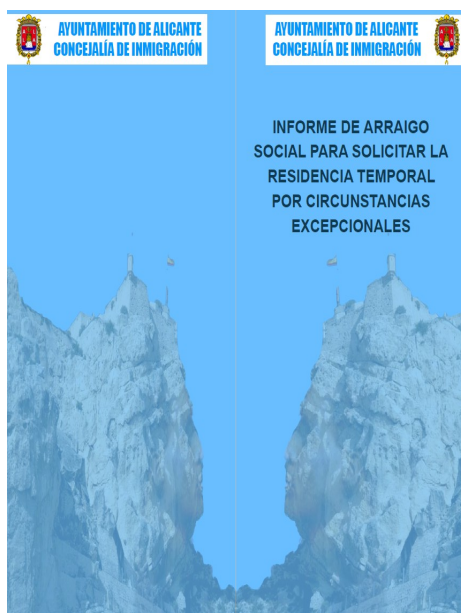
ASOCIACIONES Y ENTIDADES	TRANVERSALIDAD INFORMATIVA	TRANSVERSALIDAD PARTICIPATIVA
CRUZ ROJA	3	1
UNIVERSIDAD ALICANTE	1	1
CONSEJO LOCAL JUVENTUD ALICANTE	2	0
CENTRO CULTURAL ISLÁMICO ALICANTE	0	2
ASOCIACIÓN ARMENIOS	0	5
CASA RUSIA	7	0
A. GITANOS RUMANOS	2	0
AMASVE	1	0
ASOCIACIÓN DOMINICANOS	8	0
A. GADES	1	0
A. EMIDI	1	0
A.SENEGALESES	1	0
U.G.T.	2	0
A. MANO DE MUJER	2	0
LIGA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR	9	0
A. DANAE	1	0
AA.VV. CAROLIANS ALTAS	1	0
AA.VV B. JOSÉ ANTONIO	1	0
ASOCICOL	3	0
FEPAMED	1	0
MEDICOS DEL MUNDO	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>9</b>

Estas reuniones afectan a procesos de constitución de la Concejalía y demandas genéricas de la distintas entidades.

Las coordinaciones informativas doblan a las participativas , como corresponde a esta Fase de construcción de la Concejalía ( 81 Informativas y 42 Participativas).

## 2.3.- MATERIALES Y ACCIONES DIVULGATIVAS :

Se ha elaborado el Díptico relativo a los Informes de Arraigo Social, también disponible en la pagina web y del que se han editado 3000 ejemplares.



Ademas se ha puesto en marcha la pagina web de la Concejalía de Inmigración con la incorporación de información general, cursos y talleres, protocolos y actualizaciones relativas al trabajo desarrollado.

Realización de un Taller sobre inmigración con alumnos de Erasmus del Colegio Lope de Vega de Benidorm, en lengua Inglesa.

## 2.4.-DOCUMENTOS Y PROTOCOLOS

### 2.4.1.- DOCUMENTOS:

Durante el año se han realizado los siguientes documentos:

- Elaboración del Plan de Acogida y Cohesión Social de la ciudad de Alicante 2016-2017, que fue aprobado por la Junta de Gobierno Local del 5 de julio de 2016 y que se encuentra en la pagina web municipal de la Concejalía de Inmigración. Tras su aprobación se han editado en papel 200 ejemplares, habiéndose repartido 150 de los mismos a las distintas asociaciones, interculturales, ONGs, miembros del Consejo local de inmigración , Concejalías municipales etc...



#### **2.4.2.- PROTOCOLOS.**

Elaboración y puesta en marcha de un Protocolo de Coordinación con la Agencia AMICS , así como para la solicitud de mediaciones lingüísticas, que se ha derivado directamente a las concejalías del ayuntamiento que son susceptibles de utilizarlo, así como su incorporación a la pagina Web municipal para el uso tanto intramunicipal como de otras administraciones:

- Remisión del Protocolo de Derivación de la Agencia AMICS a :
  - Concejalía de Acción Social
  - Concejalía Educación e Igualdad
  - Concejalía de Juventud
  - Concejalía de Participación Ciudadana
  - Concejalía Coordinación Proyectos.

#### **2.4.3.- EXPEDIENTES:**

Como se ha mencionado y con la dependencia jurídico-administrativa de la Concejalía de Infraestructuras, Mantenimiento, Plaza de Toros, Cementerio e Inmigración, desde el área que nos ocupa se han elaborado los siguientes documentos pertenecientes a los expedientes administrativos correspondientes:

- Contratos menores que incluyen (3)
  - Memoria técnica valorada
  - Informe de Necesidad
  - Convocatoria a empresas/entidades
  - Informe de valoración de la adjudicación
- Preparación de licitación para 2 contrataciones publicas.
  - Memoria técnica valorada
  - Informe de necesidad y solicitud de inicio de procedimiento
  - Pliego de prescripciones técnicas
  - Medios de valoración técnica y económica.
- Convocatoria de Subvenciones a entidades:
  - Informe de necesidades
  - Bases para la convocatoria de subvenciones
  - Informes individuales de valoración
  - Informe general de valoración.
  - Informe general de resolución
  - Informe final.
- Solicitud de subvención a la Consellería e Igualdad y Políticas Inclusivas para la Agencia Amics, con la cumplimentación de toda la documentación técnica correspondiente.
- Contratación pública para el desarrollo de la Agencia Amics:
  - Memoria técnica valorada
  - Informe de necesidad y solicitud de inicio de procedimiento
  - Pliego de prescripciones técnicas
  - Medios de valoración técnica y económica.
  - Informe de valoración para la adjudicación

- Elaboración de los Programas y presentación para la concesión de un Convenio de colaboración con al Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas en relación a población inmigrante.

## **2.5.- DEMANDAS (Indicadores Cualitativos)**

### **2.5.1.- Relación de Demandas ajustadas al Plan de Acogida y Cohesión Social (PAC).**

a) Relación de demandas recepcionadas ajustadas al PAC:

- Participación en la elaboración de todos los Programas de la Concejalía.
- Cambio/modificación del reglamento del Consejo Local de Inmigración.
- Adelanto de la oferta de subvenciones a entidades al segundo trimestre.
- Mantenimiento del Punto de Encuentro AMICS en la zona norte.

b) Relación de demandas recepcionadas desvinculadas del PAC:

- Cesión de locales y almacenes para las asociaciones de inmigrantes.
- Apertura de un proceso para cambiar el nombre y la ubicación de la Concejalía Inmigración.
- Solicitud de atenciones específicas de las distintas asociaciones que no corresponden al ámbito de inmigración.
- Atención a las invitaciones a fiestas y actividades lúdicas de distintas asociaciones
- Solicitud de traducción para otras concejalías e instituciones.
- Solicitud e intervención en procesos de exclusión, competencia de servicios sociales.
- Solicitud de mediación lingüística permanente en el Centro de Salud de Ciudad Jardín.

c) Demandas subjetivas modificadas. De todas las demandas recepcionadas, se ha considerado una necesidad real la implementación de acciones de mediación lingüística para instituciones, a través de un Protocolo.

## **2.6.- CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN SOCIAL DE LA CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE 2016.**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el pasado 4 de octubre de 2016, aprobó la Convocatoria y las Bases Regulatoras para la concesión de ayudas económicas a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos en el ámbito de actuación del Plan de Acogida y Cohesión Social de la Concejalía de Inmigración del Excmo. Ayuntamiento de Alicante 2016.

Esta convocatoria tiene como finalidad el apoyo a las Asociaciones y Entidades al objeto de potenciar aquellos servicios de interés general para la colectividad y que complementen las competencias que la Administración Local tiene en el ámbito de la Inmigración. La participación de la población migrada junto con la autóctona en la formulación de las políticas y medidas de integración especialmente a nivel local es imprescindible para el desarrollo del proceso democrático. Por ello, y con el objetivo de fomentar la participación de todos los sectores sociales en la elaboración de políticas de integración y desarrollar las líneas estratégicas del citado PAC, se desarrolló esta convocatoria.

## 2.6.- INDICADORES

### 2.6.1.- INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA:

- PRESUPUESTO : 135.000€
- Cobertura de ejecución del Presupuesto: 79%
- Cobertura de la financiación solicitada: 80,48%

### 2.6.2.- INDICADORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

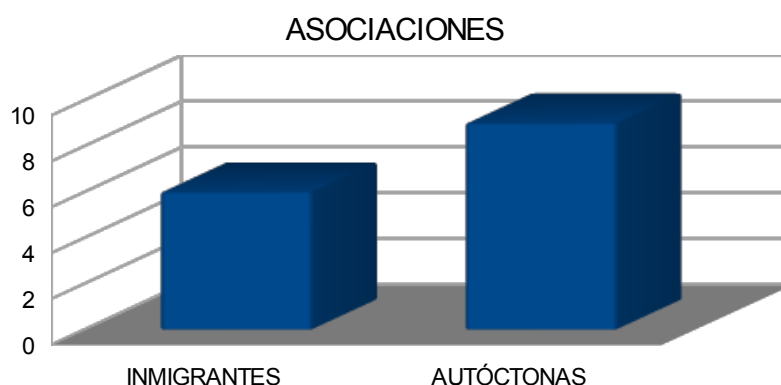
- Estudio administrativo de expedientes: 12 documentos (doc.) X 15 entidades = 52 doc.
- Estudio técnico de Proyectos: 4 doc X 13 entidades = 52 doc.
- Gestiones presenciales con órganos/unidades administrativas municipales.
  - Participación Ciudadana: 2.
  - Intervención Municipal: 2
  - Órgano económico Concejalía: 1
  - Secretaría Junta de Gobierno Local : 2
  - Reuniones con Órgano Jurídico Concejalía: 2
  - Reuniones con Intervención Municipal: 1
- N° de notificaciones realizadas a entidades: 30
- Comunicaciones telefónicas a entidades: 30

### 2.6.3.- DE GESTIÓN TÉCNICA:

- Estudio técnico y valoración de Proyectos: 13
- Informes Individuales: 15
- Informes colectivos finales:
  - Evaluativo: 1
  - Resolutivo: 1
- N° de Reuniones individuales de coordinación informativa: 40
- N° de Reuniones individuales de coordinación participativa: 3
- N° de Reuniones grupales de coordinación informativa/participativa : 1

### 2.6.4.- DE LAS ASOCIACIONES :

- N° de Asociaciones solicitantes: 15
  - N° Asociaciones de inmigrantes: 6, que suponen el 40%
  - N° Asociaciones autóctonas : 9, que suponen el 60%





### **2.6.5.- DE LOS PROYECTOS :**

- N° de Proyectos aprobados: 13
- Cobertura de proyectos solicitados: 87%
- Incidencia de los proyectos en las líneas estratégicas del PAC:
  - Línea de Acogida: 77%
  - Línea de Cohesión social: 23%
- Proyectos cuya población diana es sólo inmigrante: 75%
- Proyectos cuya población diana es inmigrante y autóctona: 25%
- Proyectos de implantación en ámbito ciudad: 60%
- Proyectos de implantación en barrios concretos: 30%

El proyecto tipo presentado está dirigido a población inmigrante, de toda la ciudad de Alicante, con incidencia en la línea estratégica de acogida del PAC, cuyas acciones priman la atención socio-jurídica, el acceso a recursos y la inmersión lingüística, con el objetivo de favorecer la inclusión social y laboral de la persona inmigrante.

El proyecto tipo no excluye de la atención a la población autóctona, pero no se dirige a ella de manera intencional.

En cuanto a los proyectos que inciden en la línea de cohesión social, lo hacen mediante actividades interculturales que favorecen la relación entre grupos multiculturales.

### **2.6.6.- DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO:**

- N° total de beneficiarias: 4.123 vecinas y vecinos de la ciudad, según lo estimado en los proyectos.
- Coste de financiación medio por persona: 25,87 €.

Los sectores de población beneficiarios son de forma generalizada personas adultas inmigrantes, distinguiéndose proyectos específicamente dirigidos a la mujer, y a niños y jóvenes.

Dentro de la ciudad existen dos zonas con especial incidencia de los proyectos, en primer lugar, alguno de los barrios que conforman la Zona Norte, y en segundo lugar, los barrios que componen la Zona Centro – Este (Zona de intervención prioritaria establecida en el PAC).

### **2.7.- CONCLUSIONES**

1. Se hace necesario mantener la línea específica de financiación, así como un análisis de la atención en la ciudad a la población inmigrante. La importancia de la existencia de una convocatoria específica de subvenciones ha sido además manifestada por las diferentes asociaciones que participan del Consejo Local de Inmigración.
2. En los proyectos se pone de relieve la dificultad que supone la barrera idiomática, tanto al objeto de la acogida de la población inmigrante en la ciudad como de las posibilidades de interrelación con otros grupos culturales.

3. Los proyectos apenas incorporan la perspectiva de género, tanto en su redacción como en las actividades que desarrollan.
4. Se ha de tender a la construcción de una ciudad inclusiva con perspectiva intercultural, con acciones intencionadas de interrelación entre culturas, mediante la generación de espacios de convivencia barrial y el trabajo en red:
  - La práctica totalidad de las asociaciones que presentan propuesta, tienen experiencias de trabajo en red y/o en procesos participativos.
  - A pesar de la apertura de las entidades y las actividades propuestas a la población autóctona, se aprecia la tendencia a agruparse por nacionalidades o grupos de nacionalidades, por ejemplo latinos, ruso parlantes,...por lo que para favorecer la cohesión social, resulta insuficiente sin acciones provocadas a tal fin.

### **3.- PROGRAMAS:**

#### **3.1.- COHESIÓN SOCIAL DESDE LA ESCUELA.**

El Programa de Cohesión Social desde la escuela, se ejecutó a través de un contrato menor desde el 26 de Septiembre hasta el 31 de diciembre de 2016, siendo la adjudicataria del mismo la Asociación Labor, realizadora del estudio de campo.

El ámbito territorial en el que se desarrolló fue en la zona Pla-Carolinas, Campoamor y San Antón que incluye los siguientes CEIPs:

1. 9 D´OCTUBRE
2. AZORÍN
3. CAMPOAMOR
4. CARLOS ARNICHES
5. MANJÓN-CERVANTES
6. PEDRO DUQUE
7. SAN NICOLÁS DE BARI
8. SAN ROQUE

De la Memoria Final presentada en esta Concejalía, y aplicado el diseño metodológico del PAC derivan a continuación los siguientes datos:

## 1.- INDICADORES CUANTITATIVOS.

**1.1.- POBLACIÓN UNIVERSAL:** que incluye las personas españolas y extranjeras no nacionalizadas, matriculadas en los CEIPs, que suponen 2.835 alumnos/as y 200 docentes, lo que hace un total de 3.035 personas.

### 1.2.- POBLACIÓN DIANA:

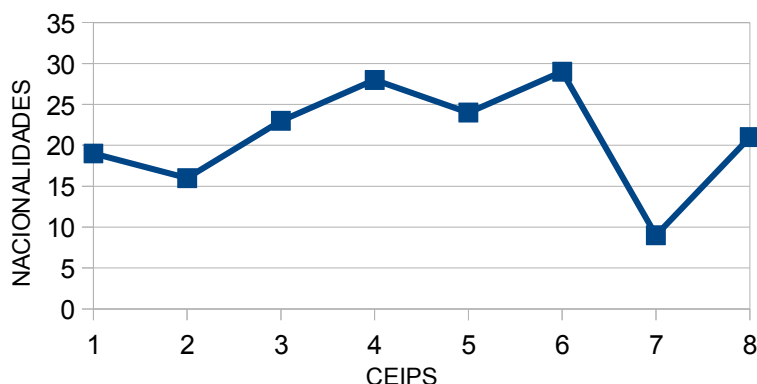
- El nº de alumnos/as extranjeros/as no nacionalizados/as matriculados es de 586, lo que supone un 20,6% del alumnado de la Población Universal.
- El nº de docentes de los CEIPs en Intervención es de 200, de los cuales 47 son hombres y 153 mujeres.
- No se cuenta con datos suficientes relativos a las AMPAs.
- El nº total de la Población Diana es de 786 personas, lo que supone un 25,8% de la Población Universal.
- Entre los/as matriculados/as de nacionalidad española hay un porcentaje que actualmente no se puede medir, se trata de una parte del alumnado de tercera generación, con familias de origen extranjero. Datos que entendemos aumentaría el porcentaje de Población Diana de forma considerable.

### 1.3.- ALUMNADO:

En el cuadro siguiente consta el número de matriculas total y alumnado extranjero de los CEIPs :

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL MATRICULAS	TOTAL EXTRANJEROS	PORCENTAJES	EXTR. MUJERES	EXTR. HOMBRES	Nº PAISES
9'D OCTUBRE	190	74	38,95%	37	37	19
AZORIN	774	38	4,91%	18	20	16
CAMPOAMOR	222	83	37,39 €	38	45	23
CARLOS ARNICHES	417	105	25,18%	52	53	28
MANJON-CERVANTES	296	72	24,32%	32	40	24
PEDRO DUQUE	654	130	19,88%	70	60	29
SAN NICOLAS DE BARI	107	16	14,95%	9	7	9
SAN ROQUE	175	68	38,86%	31	37	21

## DIVERSIDAD DE ORIGEN del alumnado extranjero no nacionalizado español.



El CEIP con mayor diversidad cultural de origen en su seno, el CEIP San Roque está ubicado fuera de la zona de intervención prevista sin embargo, por aquel motivo y la solicitud expresa de la Consellería de Educación y la Dirección del Centro, se incluirá en las sucesivas fases del Programa con un tratamiento ambulatorio. Otro CEIP de similares características (CEIP Pedro Duque) se sitúa en el límite norte de la zona urbana, con una composición de alumnado mayoritariamente ajena al territorio.

El resto se sitúa en una horquilla entre 10 y 25 nacionalidades distintas y cumplen el resto de variables exigibles para la intervención.

### 1.4.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CEIPS: usos de actividades y división por sexos de los/as usuarios/as:

ACTIVIDAD	Nº DE USOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRESENTACIÓN PROGRAMA	1	0	2	2
PRESENTACIÓN PROGRAMA CEIPS	9	6	2	8
CALENDARIZACIÓN	6	5	1	6
INTERV. ENTIDADES SOCIALES	1	2	1	3
CHARLAS AMPAs	6	20	0	20
CHARLAS CALUSTRO	7	117	31	148
CLAUSURA 1ª FASE	4	7	3	10
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>157</b>	<b>40</b>	<b>197</b>

### 1.5.- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO:

- De coordinación informativa y seguimiento: 7
- De coordinación participativa entre Programas : 4

### 1.6.- ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL CON FAMILIAS.

	Nº USOS ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ENTREVISTA	29	36	26	62
MEDIACIÓN FAMILIAR	13	14	14	28
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>90</b>

**A) Nacionalidad y de origen de los/as usuarios/as de mediación familiar:**

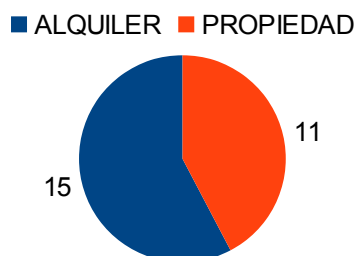
NACIONALIDAD FAMILIAR	NACIONALIDAD DE ORIGEN FAMILIAR	Nº USUARIOS/AS
ARGELIA	ARGELLIA	41
BENGALÍ	BANGALÍ	2
GUINEANA	GUINEANA	6
MARROQUÍ	MARROQUÍ	12
NIGERIANA	NIGERIANA	1
RUMANA	RUMANA	1
ESPAÑOLA	ARGELINA	6
ESPAÑOLA	MARROQUÍ	1
ESPAÑOLA	NIGERIANA	3
ESPAÑOLA	ESPAÑOLA	10
UCRANIANA	UCRANIANA	3
RUSA	RUSA	3
		<b>90</b>

De los 90 usuarios/as en intervención puente familia-escuela, el 58,8% son de origen magrebí. Esta es la variable mas significativa y obliga a la presencia en el Programa de una mediación intercultural en lengua y cultura árabes

**B) Características del domicilio:**

- De 26 familias en mediación intercultural, 17 son familias numerosas o que conviven con familia extensa en el mismo domicilio y suman un total de 87 personas.
- El total de miembros de las familias en 26 domicilios es de 112 personas, lo que da una media de 4,3 personas por familia.
- El régimen de tenencia de las viviendas es de :
  - 15 en alquiler que supone un 57,6%
  - 11 en propiedad que supone un 42,3%

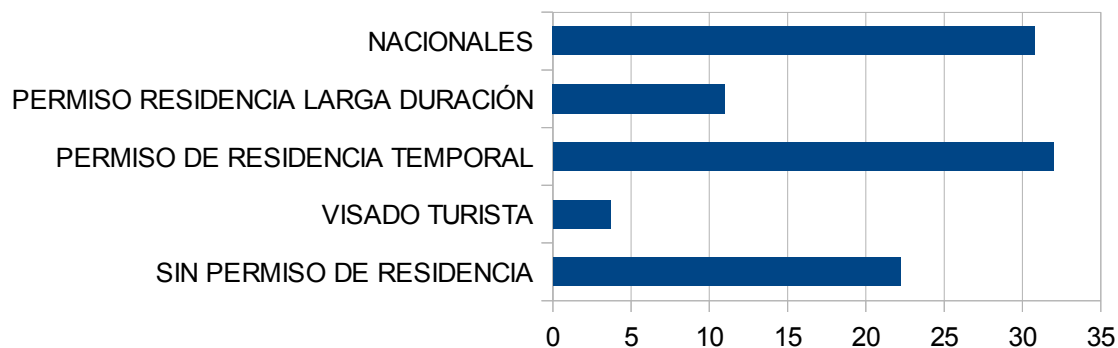
**REGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA**



**C) Situación Administrativa de los Miembros de las Familias atendidas:**

- sin permiso de residencia: 20%
- con visado de turista : 3%
- permiso de residencia temporal : 29%
- permiso de residencia de larga duración : 10%
- nacionales: 28%

Un 52% de la muestra se encuentra en situación de precariedad administrativa, de ellos el 20% están en situación irregular.



**D) Situación laboral de la familias:**

- Profesiones identificadas entre los miembros: conserje, portuario/a, administrativo/a, comerciante, ama de casa, estudiante, economista, auxiliar, pastor evangélico, vendedor/a ambulante, ingeniero, mediador intercultural, administrativo en consulado.
- Expectativas de su situación laboral:
  - Expectativas de trabajo por cuenta ajena ----- 43%
  - Expectativas de emprendimiento ----- 24%
  - No sabe/no contesta ----- 33%

**E) Expectativas de localización futura:**

	NO	SI
De retorno a su país a medio plazo.	11	0
De movilidad europea	10	3
De integración definitiva en Alicante	0	9

**F) Indicadores Cualitativos en la Mediación Intercultural Familiar:**

1- Redes sociales e institucionales de apoyo identificadas por orden de importancia.

- Familiares
- Amigos y compatriotas
- Servicios Sociales
- AMPA del CEIP
- Cáritas
- Consejo Escolar

2 – Principales demandas de las familias por orden de importancia:

- Documentación legal
- Becas de comedor
- Clases de refuerzo escolar
- Curso de formación y lengua

- Asesoría en gestiones administrativas
- Talleres gastronómicos
- Tarjeta sanitaria.

3 – Indicadores de integración:

INDICADORES DE INTEGRACIÓN	NO	SI
Conoce los recursos institucionales y sociales de su barrio	11	5
Utiliza los recursos institucionales y sociales de su barrio	12	4
Conoce los recursos de protección social de la ciudad	12	4
Conoce las asociaciones de inmigrantes	14	1
Es miembro activo de alguna asociación de inmigrantes	12	2
Asociado a alguna asociación de inmigrantes	13	1
Es miembro activo de alguna entidad social del barrio	13	3
Feligres practicante de alguna confesión religiosa	2	13
Identifica rechazo social en su entorno vecinal	9	6

De las 30 familias, los progenitores mas números son:

- Magrebies de 30 a 45 años
- Con estudios primarios
- Trabajadores por cuenta ajena
- Media familiar de 3 hijos.
- No necesariamente en situación de precariedad administrativa (50%)
- Con expectativas de larga estancia en Alicante
- Propietarios o con alquiler estable de la vivienda
- No conoce los recursos institucionales y sociales de su barrio ni de la ciudad
- No conoce ni tiene relación con asociaciones de inmigrantes
- La red social mas sólida es la familia extensa y/o amigos y compatriotas
- Su confesión religiosa constituye el vínculo mas fuerte con su propia comunidad de origen.

Estos indicadores muestran una desagregación importante de la persona inmigrante que evidencia la necesidad de la puesta en marcha del Programa de Actividades Interculturales en Barrios.

## **2.- INDICADORES CUALITATIVOS:**

### **2.1.- INDICADORES DE DEMANDA:**

#### **2.1.1.- DEMANDAS AJUSTADAS AL PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALICANTE 2016-2017.**

##### **A) DE LOS EQUIPOS DOCENTES :**

- Intervenciones sobre el acoso escolar y resolución de conflictos con componente cultural
- Intervenciones puntuales por componente cultural en aulas específicas
- Formación en tratamiento de la diversidad del alumnado
- Diseño de un Plan de Acogida para las nuevas familias
- Apoyo en la comunicación con familias extranjeras
- Acompañamiento a familias extranjeras

- Formación a familias extranjeras sobre aspectos culturales
- Cursos de formación en Mediación Intercultural
- Continuidad del Programa de Cohesión Social en la Escuela en el tiempo.

#### **B) De las AMPAs:**

- Vías para potenciar el diálogo entre el Colegio y las familias inmigrantes
- Vías para potenciar la participación de las familias en las actividades del AMPA.  
Realización de actividades interculturales
- Mediación entre el AMPA y la dirección del Colegio en el ámbito de la inmigración
- Realización de jornadas de convivencia intercultural
- Fomento de una Red de apoyo entre las familias inmigrantes
- Formación al profesorado sobre códigos interculturales
- Acompañamiento a las familias extranjeras
- Diseño de actividades interculturales externas implicando al Centro
- Diseño de actividades interculturales entre profesores/as y el AMPA
- Coordinación con recursos externos del barrio
- Continuidad del Programa de Cohesión Social en la Escuela en el tiempo.

#### **2.2.- INDICADORES DE IMPACTO:**

Hacen referencia a los cambios en la situación del contexto inicial del CEIP provocados por la presencia de los mediadores interculturales y las expectativas que genera. Se han realizado 40 encuestas de satisfacción en los CEIPS:

- Campoamor
- Manjon-Cervantes
- San Nicolás de Bari

De ellas, 32 a equipos docentes y 8 a equipos directivos. Los datos mas significativos con un 100% de respuestas afirmativas son los relativos a siguientes cuestiones:

- El Programa es necesario y útil tanto para el colegio como para las familias.
- La Fase Inicial del Programa ha aportado información que el Centro puede trasladar a las familias, generar empatía y sentimiento de comunidad.
- El Programa debe continuar en el tiempo.
- Podría solicitar el Programa en la 2ª fase.

#### **A) VALORACION DE LOS EQUIPOS DOCENTES**

- **DE LOS 7 PROYECTOS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE COHESIÓN SOCIAL EN LA ESCUELA:¿Qué proyectos elegiría?:**

- de actividades para alumnos/as de familias inmigrantes ----- 67,5%
- de intervención para madres y padres de alumnos/as inmigrantes ----- 65%
- de intervención para madres y padres autóctonos y AMPA ----- 65%
- de actividades y talleres interculturales para alumnado de cualquier origen ----- 62,5%
- de actividades y talleres interculturales para madres y padres de cualquier origen – 62,5%
- de mediación intercultural en conflictos multiculturales ----- 47,5%
- de información y asesoramiento sobre el fenómeno migratorio en el barrio ----- 37,5%

- **DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA:**

Se presentó la valoración de las siguientes variables: capacidad comunicativa, disposición profesional, capacidad de respuesta, calidad humana, experiencia en la materia, complementariedad entre compañeros.



Las máximas calificaciones se mueven en una horquilla entre el 77,5% en capacidad comunicativa y el 97,5% en calidad humana. La disposición profesional y la experiencia se valora entre el 87,2% y el 92,3%.

### **2.3.-CONCLUSIONES**

La acogida en los centro escolares, tanto por los equipos directivos, las familias, así como las AMPAS durante este periodo, junto con las demandas recibidas, nos confirman la necesidad de iniciar un proyecto de intervención en este marco que pueda dar continuidad al proceso.

Se trata de iniciar el PROGRAMA DE COHESIÓN SOCIAL EN LA ESCUELA, ya que los datos arrojados por el Análisis, confirman la hipótesis de la necesidad de incluir la interculturalidad y el tratamiento de la diversidad en la Escuela.

Seis de los ocho CEIPS intervenidos superan ampliamente la hipótesis inicial de suficiencia del 15% contemplada en el Plan de Acogida y Cohesión Social como variable necesaria para la intervención.

Debe contemplarse la intervención en un contexto socio-educativo de promoción para que se hagan eficaces las habilidades y capacidades de emprendimiento de la población inmigrante.

La escolarización en Infantil y Primaria durante el 2015 en la provincia de Alicante alcanzó el 22,6% de alumnado de familias inmigrantes (Informe ASTI 2016), lo que significa que se plantea un territorio adecuado para la intervención.

En ninguno de los CEIPs, existe un Plan de Atención a la Diversidad.

Tras el estudio de las variables contempladas se decide continuar el Programa en 2017 del siguiente modo:

- Intervención puente en régimen de permanencias en los CEIPs Campoamor y Manjón Cervantes
- Intervención puente en régimen ambulatorio en los CEIPs 9 D´Octubre, Azorín, Carlos Arniches, Pedro Duque, San Nicolás de Bari y San Roque.

## **3.2.- PROGRAMA ACTIVIDADES INTERCULTURALES EN BARRIOS 2016**

### **3.2.1.- PROCEDIMIENTO ADMISNITRATIVO:**

Para el desarrollo de este programa se realizó un contratación publica ( contrato menor) resultando adjudicataria del mismo la Empresa Filias, Proyectos Socioeducativos con un equipo multidisciplinar de 5 profesionales a diferentes jornadas.

Se han realizado las siguientes gestiones:

- ELABORACIÓN DE:
  - Invitación Empresas
  - Condiciones Técnicas
  - Valoración Propuestas
  - Informe Adjudicación Contrato
- REUNIONES CON EMPRESA/EQUIPO: 8
- GESTIONES OTRAS ÁREAS: Participación Ciudadana, Fiestas.
- GESTIONES INTERNAS: Órgano jurídico
- COMUNICACIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS: 6
- COMUNICACIONES A ASOCIACIONES: 47

### **3.2.2.- ANÁLISIS TÉCNICO Y EXPLOTACIÓN DE DATOS:**

Se ha realizado la FASE 1: ACTIVIDADES DE ANÁLISIS, DISEÑO Y SENSIBILIZACIÓN EN INTERCULTURALIDAD.

DURACIÓN: 2 meses, noviembre y diciembre 2016.

ZONA DE ANÁLISIS: Los barrios de El Plá, Carolinas Altas, Carolinas Bajas, Campoamor y San Antón.

Partimos de la hipótesis de que en la zona de estudio existe un clima social de coexistencia de los diferentes grupos pero no de relación intercultural, de ausencia de conflictos manifiestos en relación a la convivencia multicultural pero de existencia de conflictividad en fase de latencia debido a desconocimiento, falta de reconocimiento y desconfianza de todos o algunos de los grupos culturales.

Verificar el análisis inicial, las líneas estratégicas y el Programa de Actividades recogido en el PAC, al tiempo que iniciar ya la intervención en la zona incorporando a las entidades sociales territoriales desde el inicio, es decir desde el análisis de las necesidades y el diseño del Programa.

#### **A) POBLACIÓN:**

El proyecto se ha dirigido a las diferentes entidades, que tienen arraigo e impacto en el territorio donde se encuentran ubicadas: Asociaciones de Vecinos, de Comerciantes, Confesionales, de Inmigrantes, Hogueras e Interculturales.

Se partió de la relación de asociaciones de Participación Ciudadana que aglutina a todas las clasificaciones (desde vecinales, educativas, deportivas, regionales, ecologistas, de cooperación social, etc) que por domicilio se encontraban en la zona de estudio. Un total de 55 asociaciones. Además incorporamos a Hogueras (12) y a Iglesias (5) de la zona. Un total de 17.

Es decir partimos de una relación total de 72 entidades de las que se seleccionó a 47 como participantes activos del Programa, en base a los siguientes hechos:

Asociaciones que han cambiado de domicilio y ya no están en la zona de acción.

Asociaciones que no se les ha apreciado actividad.

Asociaciones que por su actividad es indiferente que estén situadas en la zona, carecen de impacto en el entorno y con la población inmigrante.

Se ha priorizado la inclusión de las Asociaciones o entidades con mayor arraigo, representatividad y relación tanto con el entorno, como con la población inmigrante.

**Población universal:** 56.165 vecinos

**Población diana:** 11.315 vecinos extranjeros

#### **B) PROCESOS**

Los distintos procesos que han compuesto la actividad, han sido:

1.1. Presentación de la Concejalía de Inmigración y del Plan de Acogida y Cohesión a entidades de

la zona.

- 1.2. Información a las entidades de los datos de inmigración actuales de cada barrio.
- 1.3. Información de los servicios ofrecidos desde la Concejalía de Inmigración con las entidades.
- 1.4. Nos hemos acercado a sus sedes/locales para recoger sus necesidades y preocupaciones.
- 1.5. Creación de un tríptico con la información detallada para la obtención del Informe de Arraigo.
- 1.6. Distribución de documentos específicos sobre los recursos existentes para la población inmigrante en la Concejalía (AMICS, Informe de Arraigo y Plan de Acogida y Cohesión).
- 1.7. Envío de una presentación audiovisual con la información más relevante del informe para facilitar su difusión.
- 1.8. Creación de un mapa de recursos (MyMaps Google) y mapeo de relaciones.

Las actividades se han realizado mediante:

- Inmersión en la zona de análisis.
- Observación directa y participativa.
- Entrevistas semiestructuradas
- Diario de campo: registro diario sobre lo observado, conversado e investigado en cada barrio.

**OPINIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN:**

- El 97% de las entidades entrevistadas valoran adecuada la creación de una Concejalía de Inmigración.
- El 100% de las entidades entrevistadas valoran positivo los servicios de la Concejalía de Inmigración y el trabajo presentado.

### **3.2.3.- DATOS EXTRAIDOS DEL INFORME FINAL RELATIVO A LA FASE 1: ACTIVIDADES DE ANÁLISIS, DISEÑO Y SENSIBILIZACIÓN EN INTERCULTURALIDAD. (Elaborado por FILIAS Proyectos Socioeducativos).**

**0.-Nº ENTIDADES** contactadas e informadas: 46

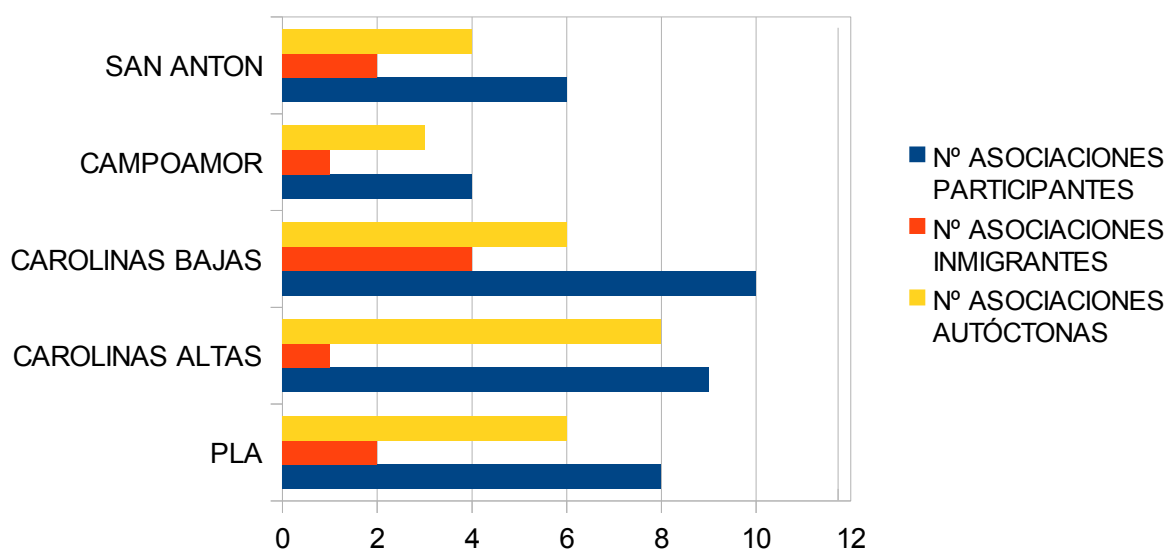
**1.-Nº ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA (ENTREVISTADAS): 37**

- De inmigrantes 10, supone un 27% de representación
- De autóctonos 27, supone un 73% de representación, pero se ha de tener en cuenta que la actividad de parte de estas entidades se dirige a la atención de población inmigrante.
- Porcentaje de participación activa de las entidades de la zona de análisis: 79%

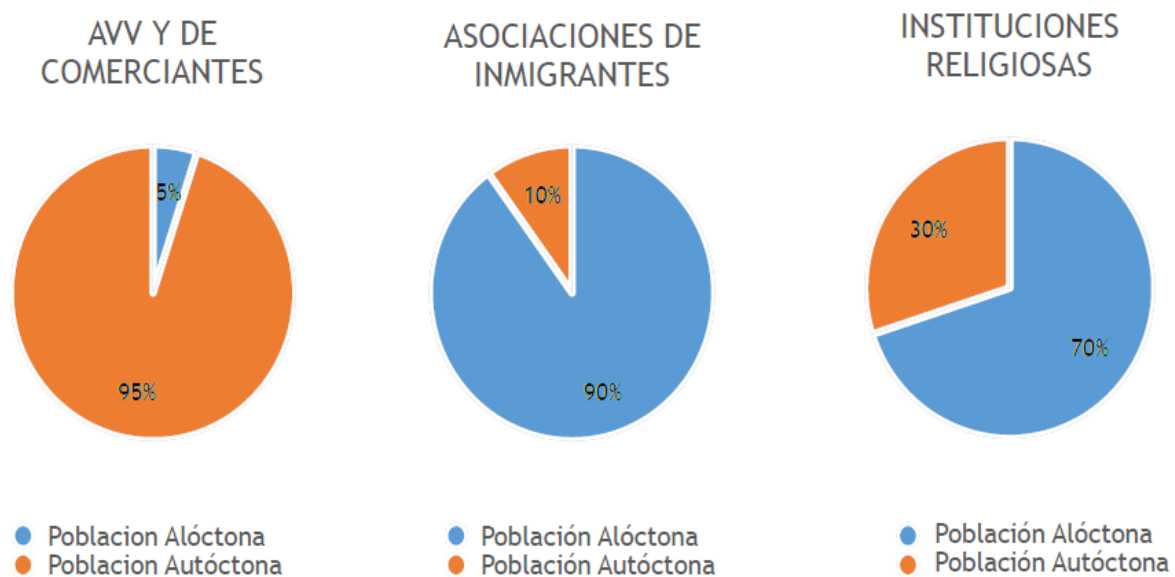
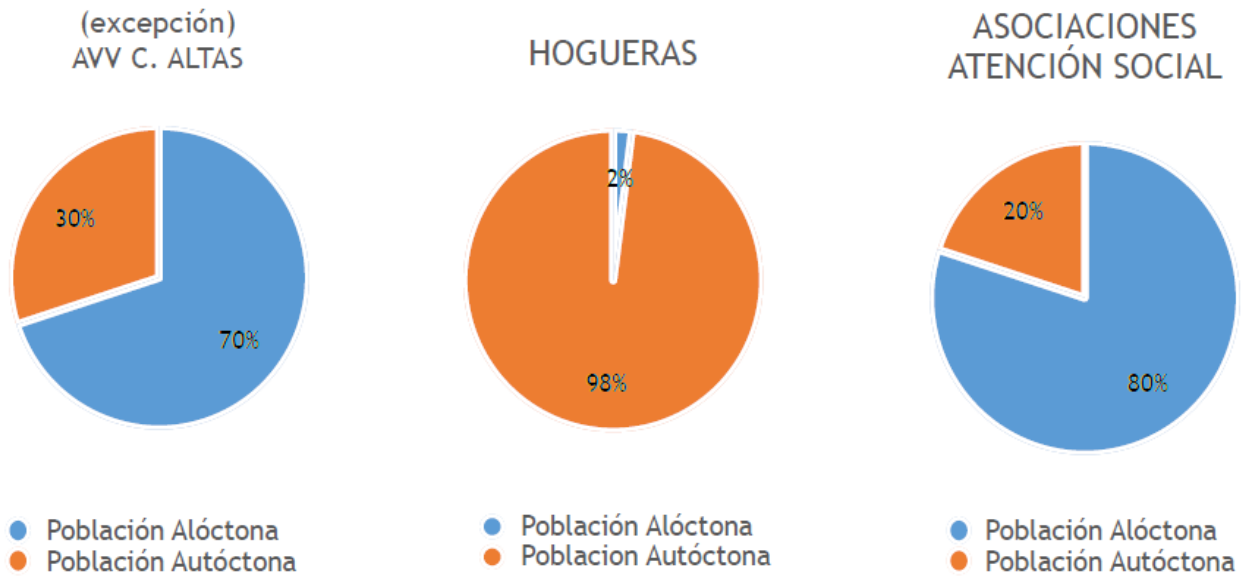
## 2.-Nº ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA (ENTREVISTADAS) POR BARRIOS:

BARRIO	Nº ASOCIACIONES PARTICIPANTES	Nº ASOCIACIONES INMIGRANTES	Nº ASOCIACIONES AUTÓCTONAS	% PARTICIPACION ASOCIACIONES
PLA	8	2	6	62%
CAROLINAS ALTAS	9	1	8	75%
CAROLINAS BAJAS	10	4	6	100%
CAMPOAMOR	4	1	3	80%
SAN ANTON	6	2	4	86%
TOTAL	37	10	27	79%

### Nº ENTIDADES CON PARTICIPACIÓN ACTIVA



### 3.- PARTICIPACIÓN DE POBLACIÓN AUTÓCTONA /ALÓCTONA EN ENTIDADES



### 4.- PERCEPCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL POR LAS ENTIDADES

- No identifican espacios públicos de encuentro habitual para ninguna población en función de su origen.
- En algunas entidades consideran que la población inmigrante en su barrio no es visible.
- Perciben diferencia en la convivencia e integración en función de la procedencia/cultura de la persona.

- Aprecian existencia de relaciones cordiales pero inexistencia de cohesión entre grupos culturales.
- Sí valoran que existe convivencia y cohesión entre niños y niñas de diferentes procedencias culturales.
- En cada barrio identifican alguna dificultad de convivencia en espacios comunes relacionados con grupos concretos de personas autóctonas, no de personas inmigrantes.
- Solo se identifica en un barrio dificultades de convivencia vecinal con inmigrantes en relación a un bar – pub que sirve de lugar de encuentro.

## 5.- NECESIDADES SENTIDAS POR LA ENTIDADES

NECESIDADES SENTIDAS POR LAS ENTIDADES	% BARRIOS	BARRIOS	Nº ENTIDADES AFECTADAS
1. Otras necesidades no relacionadas con la convivencia intercultural (básicamente seguridad, limpieza e incentivos comercios)	100%	Plá, C.Altas, C.Bajas, Campoamor, S.Antón.	37/ 100%
2. Mayores Ayudas económicas para personas con escasos recursos (inmigrantes y autóctonos). Becas para acceso a actividades de las asociaciones/clubs con cuota.	40%	Plá y C.Altas.	17/ 46%
3. Mejor coordinación entre Concejalías.	20%	Plá	8/ 22%
4. Más y mejores mecanismos para fomentar la participación intercultural en los barrios.	60%	Plá, C.Altas y C.Bajas	27/ 73%
5. Facilitar la realización de actividades en espacios públicos (menos burocracia y coste)	40%	C.Altas y C.Bajas	19/ 51%
6. Incentivar la cooperación entre asociaciones	60%	C.Altas, C.Bajas, Campoamor	23/ 62%
7. Información sobre actividades y cursos de forma sencilla y organizada.	20%	Campoamor	4/ 11%
8. Población envejecida. Atraer a gente más joven al barrio.	20%	San Antón	6/ 16%
9. Mayor control de la administración sobre la actividad real asociativa.	20%	San Antón	6/ 16%

## 6.- DISPOSICIÓN DE LAS ENTIDADES A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES INTERCULTURALES.

El 92% (34) de las asociaciones participantes SÍ muestran disposición en diferentes grados. Solo el 8% (3) manifiestan su NO disposición.

BARRIOS	SI	NO
EL PLA	7	1
CAROLINAS ALTAS	9	0
CAROLINAS BAJAS	9	1
CAMPOAMOR	3	1
SAN ANTON	6	0

## 7.- ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LAS ASOCIACIONES Y BARRIOS.

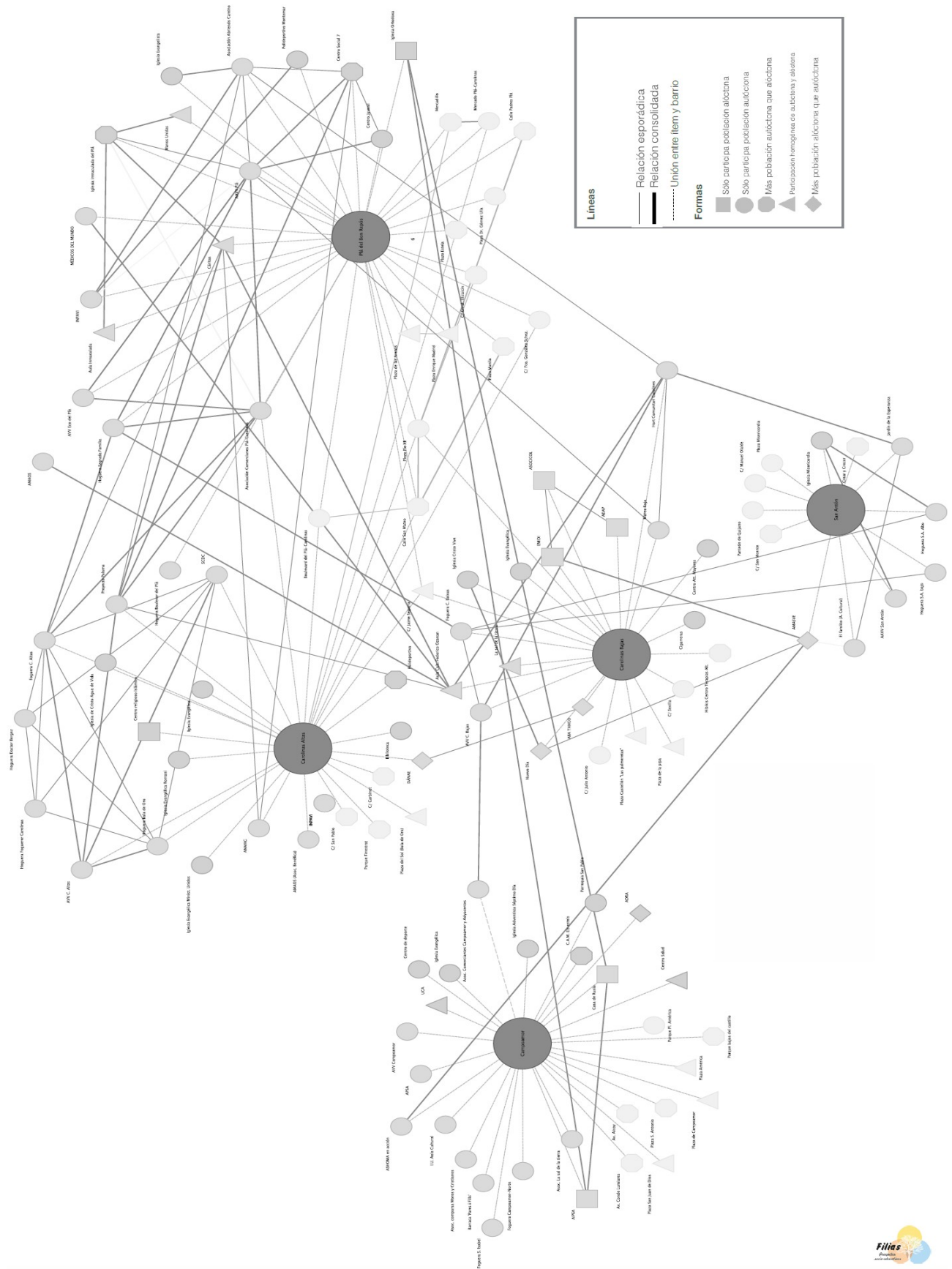
ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LAS ASOCIACIONES Y BARRIOS	% BARRIOS	BARRIOS	Nº ENTIDADES
1.- Formación sobre inmigración-interculturalidad en Centros Sociales, de Salud, y escolares, principalmente CEIPs, así como “Jornadas de Ciudadanía” con los vecinos para conocer los recursos del barrio y de la ciudad.	60%	El Pla, Carolinas Bajas y Campoamor	27
2.-Realización de actividades culturales de carácter lúdico e intercultural, dirigidas a todo el vecindario, que además revitalicen los espacios públicos de encuentro como plazas, para dar a conocer las diferentes culturas, especialmente para público familiar (niñas y madres) por ejemplo: celebraciones de festividades de diferentes culturas, gastronomías, bailes, artes y oficios, mercadillos de trueque, recital de poesía, juegos populares y tradicionales.	100%	El Pla, Carolinas Bajas, Carolinas Altas, Campoamor y San Anton	37
3.-Punto de información, principalmente en Asociaciones de Vecinos y Comercios, para el vecindario sobre todas las actividades que se realizan en su barrio.	60%	El Pla, Carolinas Bajas y Campoamor	22
4.-Integrar en el barrio (acceso intencional de los vecinos) las Cigarreras, el MARQ y el ADDA.	40%	Carolinas Altas y Campoamor	14

5.-Diferentes talleres más reglados para adultos y también para niños, con el objetivo de acercar a las familias inmigrantes a entidades y clubs, por ejemplo, clases de castellano, música, deporte, etc y en las Hogueras talleres formativos gratuitos como confección de trajes	20%	Carolinas Altas, San Anton y Campoamor	9
6.- Encuestas para que inmigrantes y autóctonos expresen que harían para mejorar la ciudad de Alicante.	20%	Carolinas Altas, San Anton y Campoamor	6
7.- Jornadas no multitudinarias para propiciar el intercambio, de carácter intercultural y familiar.	20%	Carolinas Altas, San Anton y Campoamor	9
8.-La Concejalía de Inmigración ha de desempeñar un rol mediador y dinamizador de las acciones y actividades a desarrollar en el barrio, entre diferentes asociaciones.	20%	Carolinas Altas, San Anton y Campoamor	8

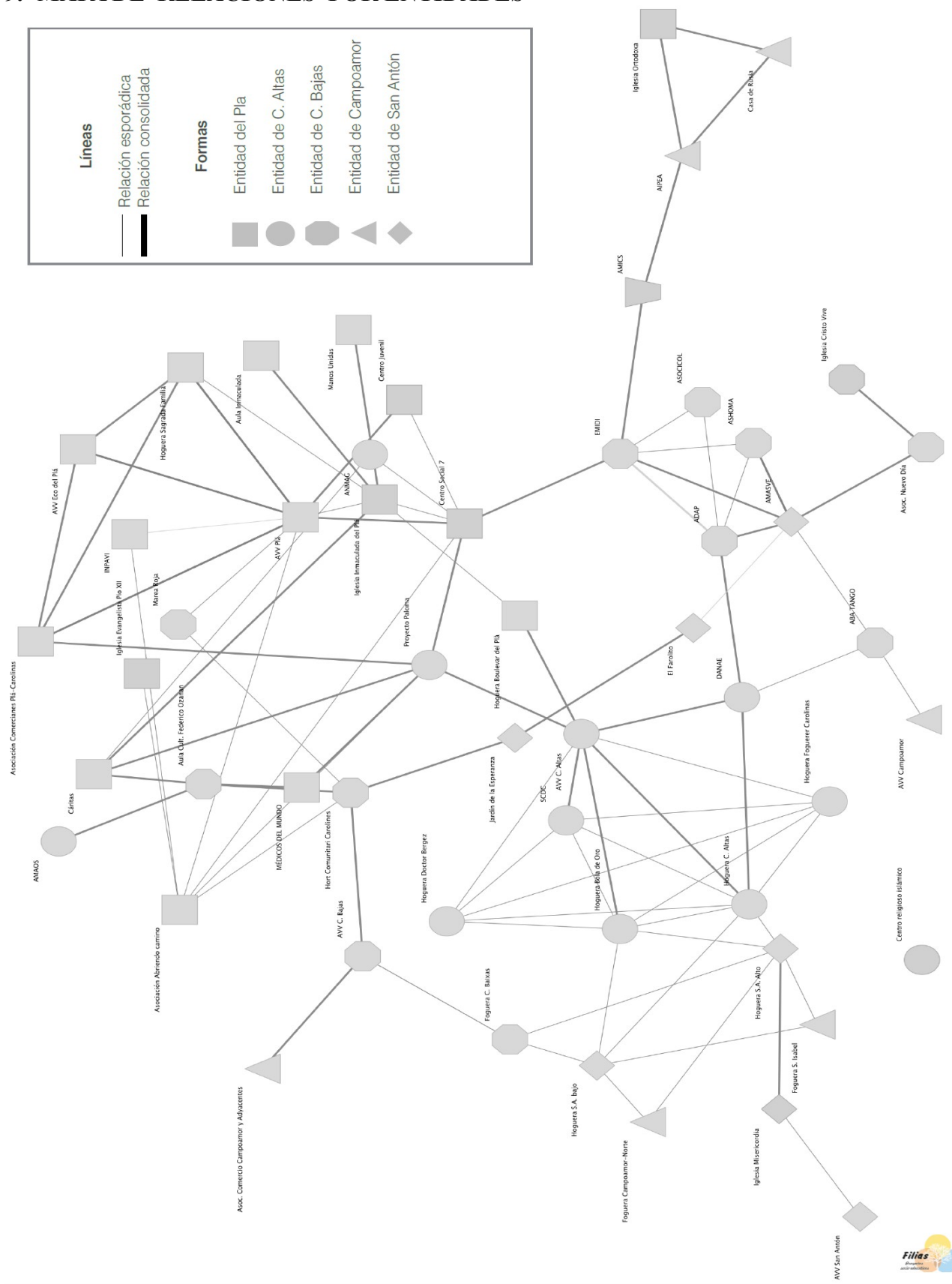




# 8.- MAPA DE RELACIONES POR BARRIO



# 9.- MAPA DE RELACIONES POR ENTIDADES



## **10.- ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL**

- Crear un punto de coordinación/información sobre distintas asociaciones y actividades
- Promover la participación en asociaciones barriales y el trabajo en red
- Realizar actividades lúdicas y de sensibilización sobre las diferentes culturas
- Visibilizar al colectivo inmigrante promoviendo su participación en las actividades
- Eliminar las barreras idiomáticas y crear un espacio de encuentro común

## **11.-CONCLUSIONES**

Los barrios no poseen una estructura de relaciones sólida que comprenda a ambos grupos de población.

Existe una invisibilización de la población de países europeos que no forman parte de los países del este, de la población asiática y del África negra.

En las asociaciones asentadas y con un largo recorrido y, sobre todo, en aquellas que existe un requisito económico para su participación, es donde menor índice de participación existe; índice que disminuye si nos referimos a población inmigrante.

No cuentan con muchas asociaciones de inmigrantes pero sí hay mucha presencia de población inmigrante en entidades religiosas; por lo que éstas pueden suponer un punto importante a tener en cuenta y una posible vía de inicio de las redes interculturales.

La zona posee grandes fortalezas para la implementación del Plan de Inmigración y generar una buena práctica que contagie al resto de la ciudad, como por ejemplo, movimiento asociativo autónomo e importante en la mayoría de barrios, ausencia de conflictos manifiestos, existencias de espacios públicos y espacios de entidades para la realización de distintas actividades y convivencia intercultural entre las y los niños.

Las relaciones entre entidades se producen básicamente por afinidad, por facilidad en la relación y/o por categorías (de vecinos, hogueras, inmigrantes,...) no por barrios y objetivos comunes, lo que produce relaciones a nivel ciudad y entre barrios.

Una línea de trabajo es apoyar a las asociaciones de la zona a contactar con la población inmigrante, especialmente los grupos más invisibilizados, y favorecer la participación en ellas y en la vida del barrio.

Es importante empezar a trabajar en la comunicación y el trabajo conjunto entre distintas entidades de un mismo territorio.

### 3.3.- CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN

El Consejo Local de Inmigración (CLI) se constituye como un órgano colegiado de participación, de naturaleza consultiva, asesora e informativa en el ámbito municipal en materia de inmigración.

#### 1.- CALENDARIZACIÓN:

- Constitución del Consejo Local de Inmigración el 14 de abril
- Pleno Extraordinario del CLI para la elección de los miembros de la Comisión Permanente el 27 de septiembre
- Constitución de la Comisión Permanente el 19 de octubre
- Reunión grupo de trabajo de la Comisión Permanente el 31 de octubre
- Reunión del grupo de trabajo de la Comisión Permanente el 14 de noviembre
- Reunión de la Comisión Permanente (sin quorum) el 21 de diciembre.

#### 2.- LOCALIZACIÓN:

- Salón de Actos del Museo de Arte Contemporáneo de Alicante (MACA)
- Sala de Reuniones de la Junta de Gobierno Municipal del Ayto. de Alicante
- Dependencias de la Concejalía de Inmigración.

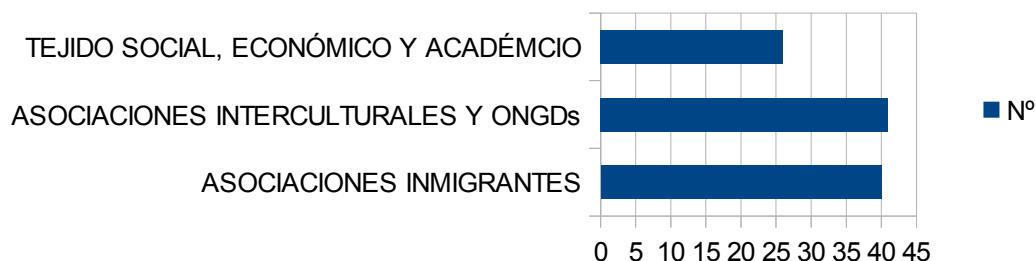
#### 3.- INDICADORES CUANTITATIVOS:

- Número de Reuniones de Coordinación Informativa :22
- Numero de Reuniones de Coordinación Participativa :21
- Número de Agentes Sociales incorporados : 14
- Número de Agentes Institucionales incorporados :3
- Número de cartas de correo certificado enviadas : 188

#### 4.- POBLACIÓN:

- P. Universal : 107 Entidades y Asociaciones susceptibles de formar parte del Consejo.

#### MIEMBROS CLI



- P. Diana: 46 Entidades y Asociaciones que forman parte del CLI

MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL INMIGRACIÓN	Nº	PORCENTAJE CLI	PORCENTAJE P. UNIVERSAL
ASOCIACIONES INMIGRANTES	23	56,00%	57,50%
ASOCIACIONES INTERCULTURALES Y ONGDs	7	17,00%	17,00%
TEJIDO SOCIAL, ECONÓMICO Y ACADÉMICO	5	12,00%	19,00%
ASOCIACIONES DE VECINOS	5	12,00%	18,50%

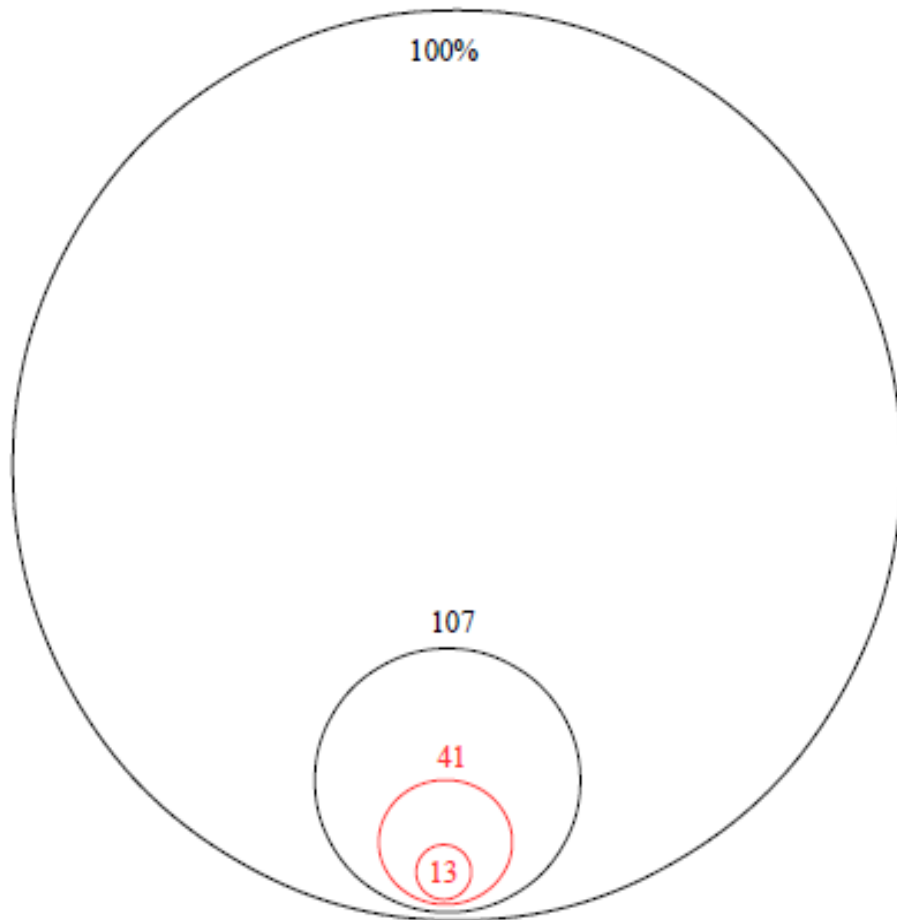
Se excluyen los 5 Partidos Políticos que forman parte del CLI para poder realizar un análisis de cobertura en el seno del mundo asociativo de la ciudad, exclusivamente y con objeto de obtener un dato básico de impacto.

#### **5.- ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL NÚMERO DE ASOCIACIONES DEL CLI Y SU RELACIÓN CON EL NÚMERO DE INMIGRANTES DE LA CIUDAD.**

ASOCIACIONES DE INMIGRANTES POR CONTINENTES	NÚMERO	%DE POBLACIÓN DIANA	% DEL N° DE INMIGRANTES DE LA CIUDAD
AMERICA	13	56,0%	25,0%
AFRICA	5	21,7%	31,0%
EUROPA	5	21,7%	36,0%
ASIA	0	0,0%	0,0%

## 6.- ANÁLISIS DE LA COBERTURA DEL C.L.I. EN EL MUNDO ASOCIATIVO DE LA CIUDAD.

### 990 REGISTRO DE ASOCIACIONES



<b>Población Universal</b>	→	10%
<b>Población Diana</b>	→	4%
<b>Comisión Permanente</b>	→	30% de la población Diana

## **7.- CONCLUSIONES:**

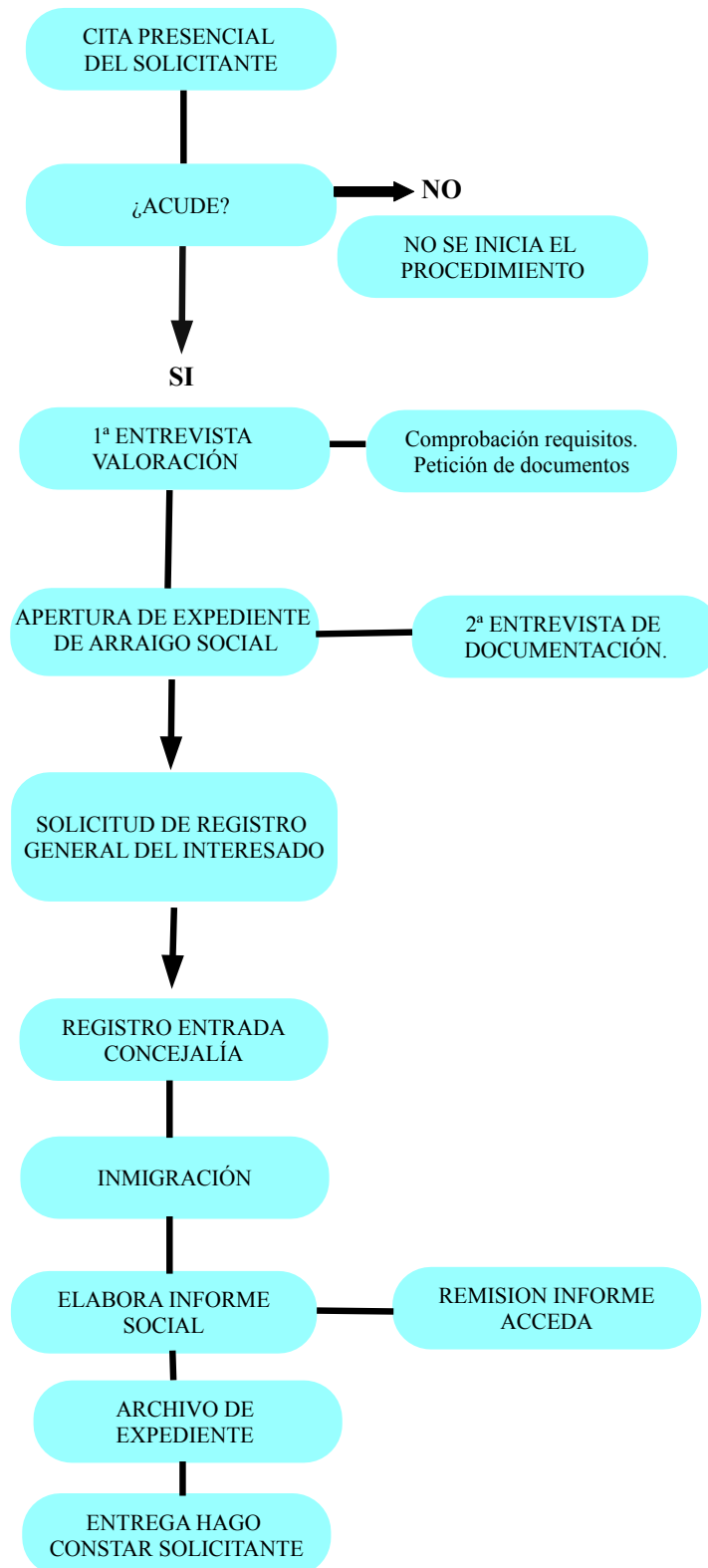
- 1.- De todas las Asociaciones registradas en Alicante , el 38% resulta operativo actualmente para la participación ciudadana en materia de inmigración.
- 2.- La reglamentación de las cuotas por continente para que exista representatividad de las diferentes asociaciones de inmigrantes es necesaria y además se deben ajustar los porcentajes de acuerdo con la realidad social.
- 3.-Proporción idónea entre la Población Diana y la Comisión Permanente.
- 4.-La representación de la población latina está sobredimensionada en el CLI y la población asiática es inexistente y la europea y africana están infradimensionadas.



### 3.4.- PROGRAMA DE ARRAIGO SOCIAL

Este programa realiza los INFORMES DE ARRAIGO SOCIAL para la obtención de la regularización administrativa de las personas extranjeras, con el siguiente proceso:

#### INFORMES DE ARRAIGO SOCIAL



### 3.4.1.- UBICACIÓN:

Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, la Trabajadora Social responsable del programa, estaba ubicada en el Centro Social nº 1 de Alicante.

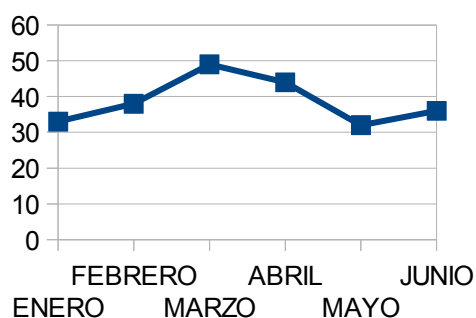
Desde el 1 de julio se incorpora a la Concejalía de Inmigración en su sede de la calle Cienfuegos nº 2 de Alicante.

Es por ello que algunos datos aparecen de forma semestral en las siguientes gráficas, que corresponde a la dependencia administrativa del momento.

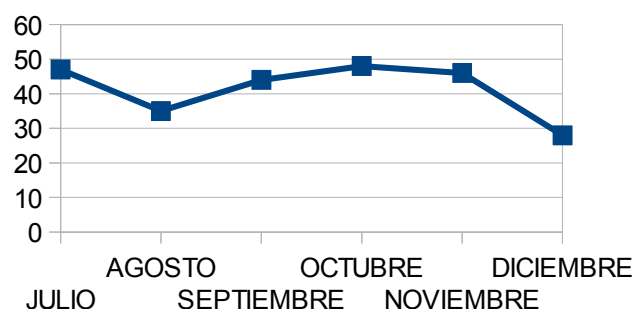
### 3.4.2.- N° DE ENTREVISTAS INDIVIDUALIZADAS.

EN ACCIÓN SOCIAL		EN INMIGRACIÓN	
ENERO	33	JULIO	47
FEBRERO	38	AGOSTO	35
MARZO	49	SEPTIEMBRE	44
ABRIL	44	OCTUBRE	48
MAYO	32	NOVIEMBRE	46
JUNIO	36	DICIEMBRE	28
<b>TOTALES</b>	<b>232</b>		<b>248</b>

EN ACCIÓN SOCIAL



EN INMIGRACIÓN



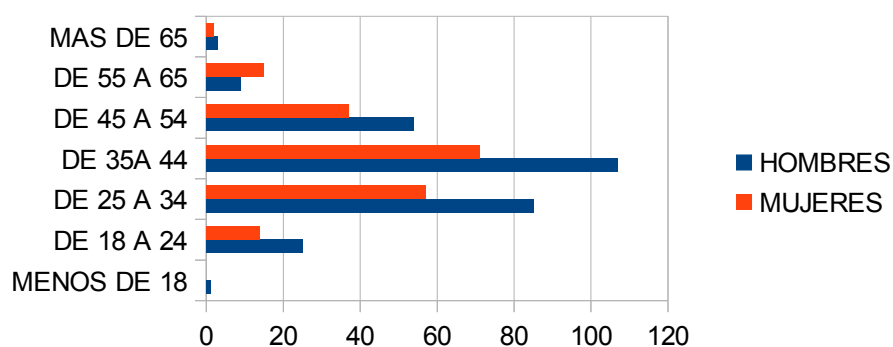
### 3.4.3.- DIVISION POR GÉNERO :

	EN ACCIÓN SOCIAL	EN INMIGRACION	TOTALES	PORCENTAJE
<b>HOMBRES</b>	133	153	286	59,50%
<b>MUJERES</b>	99	95	194	40,40%
			480	

### 3.4.4.- DATOS RELATIVOS A EDAD:

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJES
MENOS DE 18	1		1	0,2
DE 18 A 24	25	14	39	7,88
DE 25 A 34	85	56	141	29,5
DE 35A 44	109	70	179	37
DE 45 A 54	54	37	91	18,38
DE 55 A 65	9	15	24	4,85
MAS DE 65	3	2	5	1,01
	<b>286</b>	<b>194</b>	<b>480</b>	

Durante el año 2016, acuden más hombres que mujeres, principalmente en edad laboral y la franja más numerosa es de 25 a 44 años, lo cual supone el 66,5%.

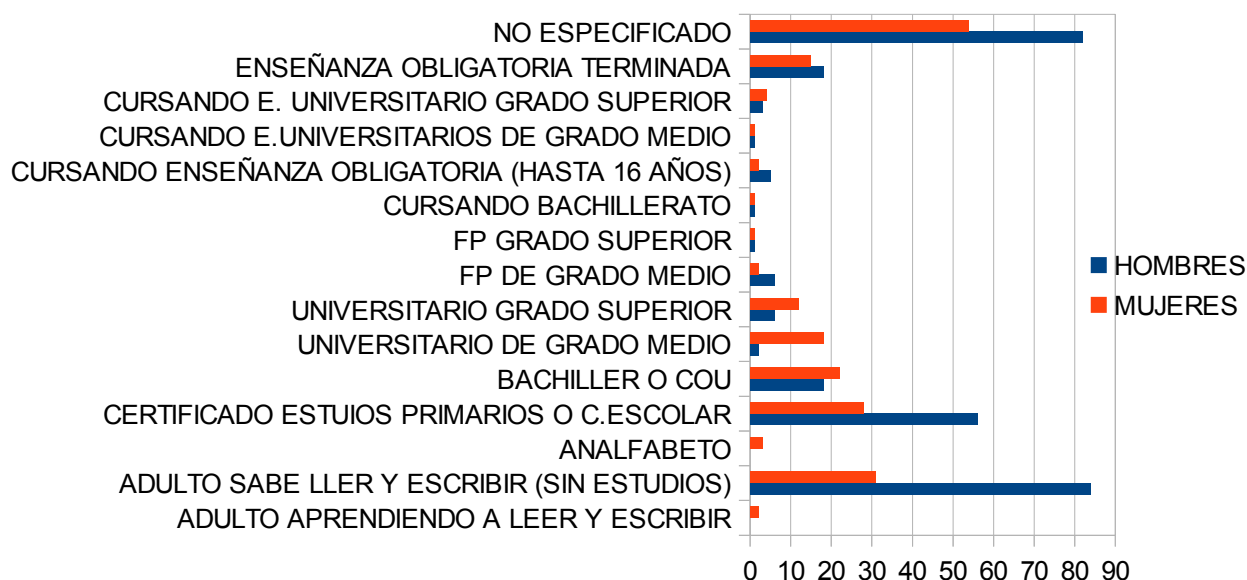


### 3.4.5.- NIVELES DE ESTUDIOS:

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJES
ADULTO APRENDIENDO A LEER Y ESCRIBIR	0	2	2	0,4
ADULTO SABE LEER Y ESCRIBIR (SIN ESTUDIOS)	84	31	115	23,23
ANALFABETO	0	3	3	0,61
CERTIFICADO ESTUDIOS PRIMARIOS O C.ESCOLAR	59	26	85	16,97
BACHILLER O COU	18	22	40	8,08
UNIVERSITARIO DE GRADO MEDIO	2	18	20	4,04
UNIVERSITARIO GRADO SUPERIOR	6	12	18	3,64
FP DE GRADO MEDIO	6	2	8	1,62
FP GRADO SUPERIOR	1	1	2	0,4
CURSANDO BACHILLERATO	1	1	2	0,4
CURSANDO ENSEÑANZA OBLIGATORIA (HASTA 16 AÑOS)	5	2	7	1,41
CURSANDO E.UNIVERSITARIOS DE GRADO MEDIO	1	1	2	0,4
CURSANDO E.	3	4	7	1,41

UNIVERSITARIO GRADO SUPERIOR				
ENSEÑANZA OBLIGATORIA TERMINADA	18	15	33	6,67
NO ESPECIFICADO	82	54	136	28,3
TOTAL	286	194	480	

Un 41,2 % de las personas solicitante de arraigo tiene déficit formativo que puede suponer una limitación de acceso al mercado laboral, sistemas normalizados de formación y mejora de empleo. Las dificultades para obtener la homologación de titulaciones extranjeras también supone una dificultad para el acceso y la mejora de empleo.



### 3.4.6.- EMPADRONAMIENTO :

	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJE
EN EL MUNICIPIO	245	194	411	83,03
EN OTRO MUNICIPIO	0	0	0	0
NO EMPADRONADO	0	0	0	0
NO SABE/NO CONTESTA	41	0	69	14,3
	286	194	480	

### 3.4.7.- NACIONALIDAD (39 países):

	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJE
ARGELIA	37	23	60	12,5
ARGENTINA	6	5	11	2,2
ARMENIA	3	4	7	1,4
AUSTRALIA	1	0	1	0,2
BANGLADESH	5	0	5	1
BOLIVIA	12	5	17	3,5
BRASIL	2	9	11	2,2
BIELORUSIA	1	2	3	0,6
CAMERUN	1	1	2	0,4
CHILE	0	1	1	0,2
CHINA	42	30	72	15
COLOMBIA	15	7	22	4,5
CUBA	1	6	7	1,4
ECUADOR	2	2	4	0,8
EGIPTO	1	0	1	0,2
EL SALVADOR	1	1	2	0,4
FILIPINAS	1	1	2	0,4
GAMBIA	1	0	1	0,2
GEROGIA	1	4	5	1
GUATEMALA	0	1	1	0,2
GUINEA ECUATORIAL	5	7	12	2,4
HONDURAS	5	3	8	1,6
INDIA	7	2	9	1,8
IRAN	1	1	2	0,4
MACEDONIA	1	0	1	0,2
MALI	1	0	1	0,2
MARRUECOS	38	14	52	10,8
MEXICO	2	0	2	0,4
NEPAL	1	0	1	0,2
NIGERIA	13	18	31	6,4
PAKISTAN	20	2	22	4,4
PARAGUAY	5	16	21	4,2
R.DOMINICANA	0	4	4	0,8
RUSIA	39	4	43	8,9
TUNEZ	1	0	1	0,2
UCRANIA	5	13	18	3,7
URUGUAY	3	3	6	1,2
VENEZUELA	5	5	10	2
VIETNAM	1	0	1	0,2
TOTALES	286	194	480	

La población mayoritaria que demanda arraigo es la magrebí (Marruecos y Argelia), con un 23% y es relevante Rusia y destacable la comunidad China.

Las 7 nacionalidades mas numerosas suman el 62% de los Informes.

### 3.4.8.- INFORMES DE RETORNO VOLUNTARIO: 1 (Paraguay)

### 3.4.9.- INDICADORES CUANTITATIVOS DE INSERCIÓN LABORAL POR SECTORES:

#### INDICADORES INSERCIÓN LABORAL



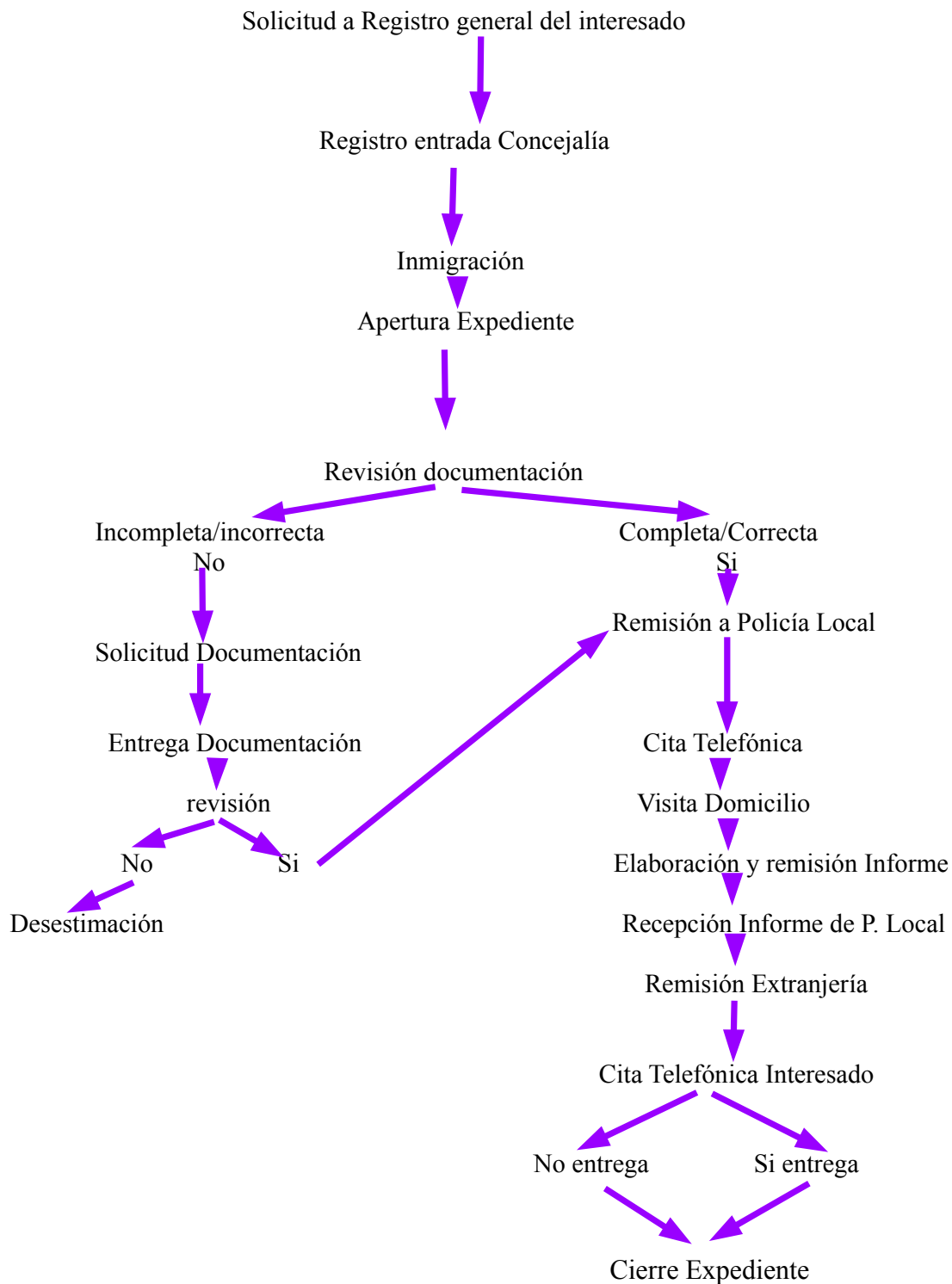
\* referido a usuarios/as que no cumplen los requisitos y/ derivados a otros servicios

### 3.5.- PROGRAMA DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR

Se trata de un Programa que se estaba realizando en otra Concejalía y que se incorpora a Inmigración a partir del mes de Julio con una persona responsable del mismo ( Aux. de servicios). Nos hicimos cargo de esta competencia con 64 expedientes pendientes de tramitación desde el mes de Abril, que se resolvieron en un mes.

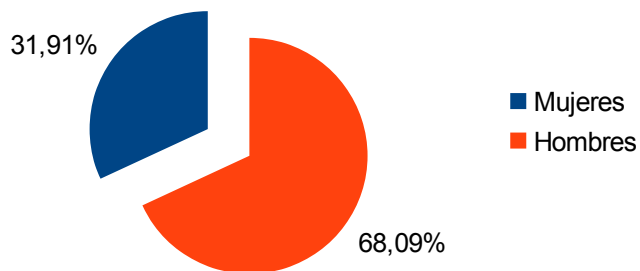
Los Informes de Reagrupación familiar , también conocidos como los de Habitabilidad tienen el siguiente proceso de elaboración:

#### INFORMES DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR



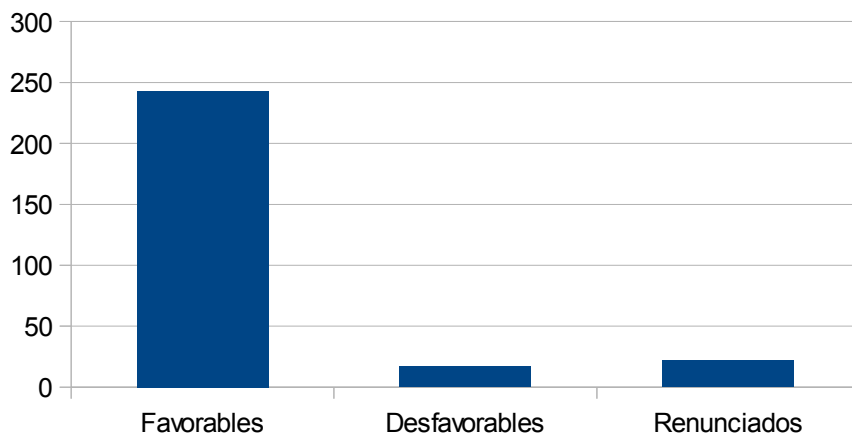
### 3.5.1.- N° DE INFORMES Y DIVISIÓN POR GÉNERO

Se han realizado un total de 282 Informes. De ellos 90 han sido solicitados por mujeres y 192 hombres.



### 3.5.2.- RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES

Resolución Expedientes Habitabilidad

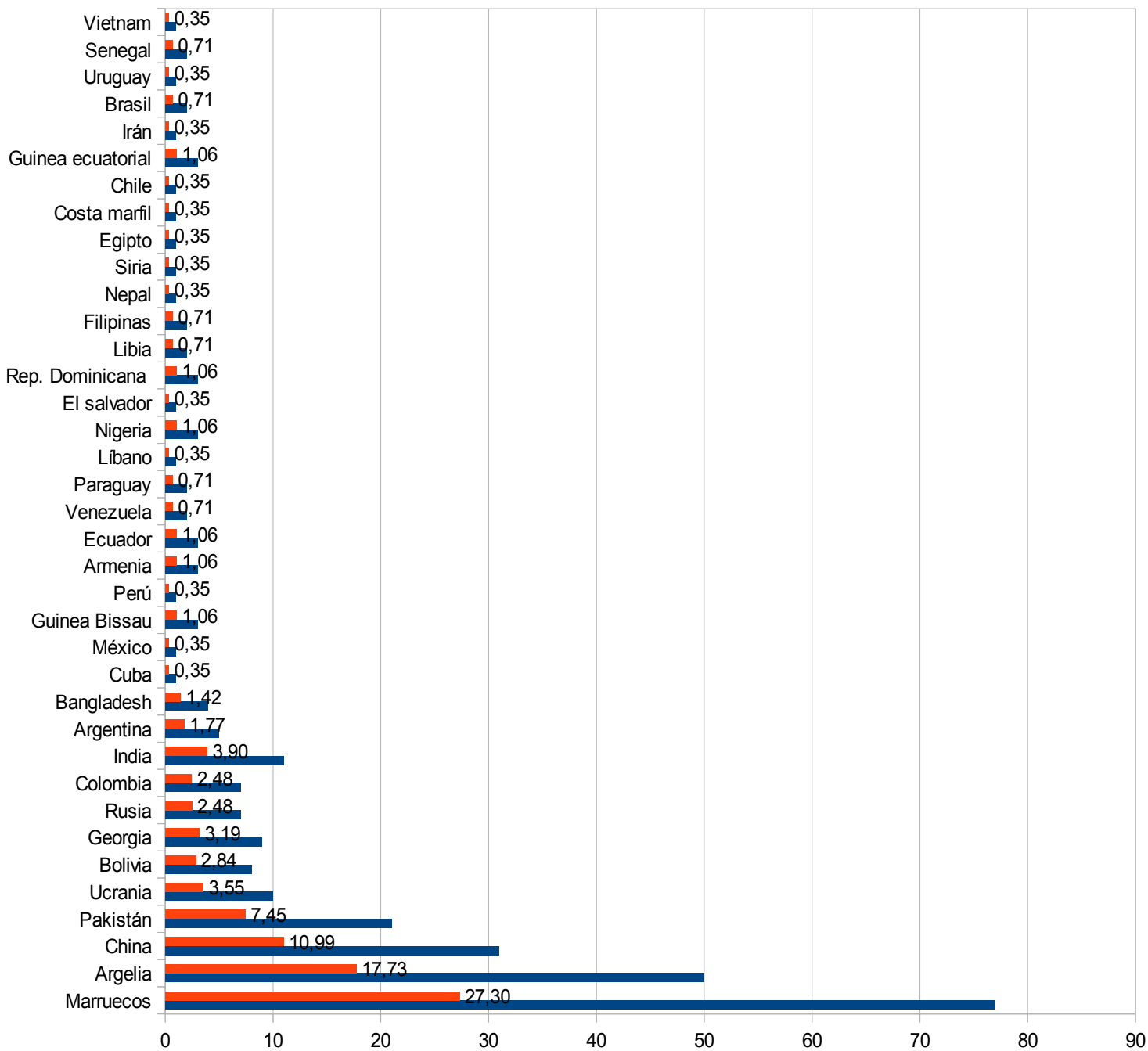


Es importante destacar los países de origen de los interesados/as, como queda reflejado en el siguiente gráfico, siendo la columna azul, los números totales y la roja los tantos por cien.

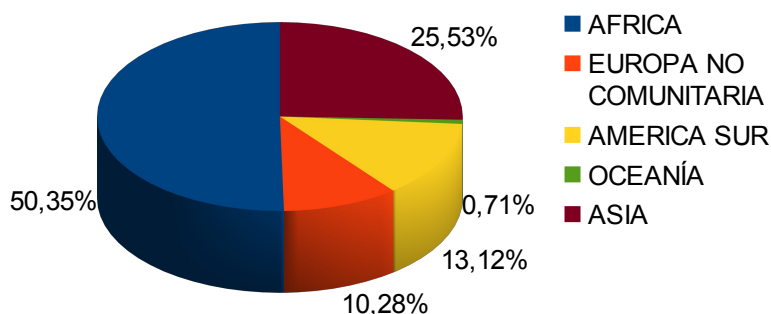


### 5.3.- NACIONALIDADES.

#### NACIONALIDADES



## CONTINENTES



De las 37 nacionalidades, como se aprecia en el gráfico, el continente africano ocupa el 50% de las solicitudes, pero es un hecho destacable el segundo lugar que ocupa Asia, por las solicitudes de la comunidad china en Alicante.

### 3.5.4.- UBICACIÓN DE LOS REAGRUPAMIENTOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS (LA MUESTRA CORRESPONDE A UN CUATRIMESTRE DEL 2016 LO QUE SUPONE UN 26% DEL TOTAL )

- N° DE INFORMES EMITIDOS :74
- N° DE PERSONAS REAGRUPADAS: 118
- N° DE BARRIOS DE UBICACIÓN :26

BARRIOS DE UBICACION DE LOS REAGRUPAMIENTOS	INFORMES		PERSONAS REAGRUPADAS	
	N°	%	N°	%
<b>ZONA NORTE</b>				
CIUDAD JARDIN	1	1,30%	1	0,80%
VIRGEN DEL REMEDIO	23	31,00%	35	29,00%
REQUENA	2	2,70%	2	1,60%
VIRGEN DEL CARMEN	2	2,70%	3	2,50%
JUAN XXIII	2	2,70%	4	3,30%
CUATROCIENTAS VIV.	1	1,30%	1	0,80%
NOU ALACANT	1	1,30%	4	3,30%
<b>TOTAL ZONA NORTE</b>	<b>32</b>	<b>43,00%</b>	<b>50</b>	<b>42,30%</b>
<b>ZONA PLA,CAROLINAS, CAMPOAMOR,GARBINET</b>				
CAROLINAS BAJAS	1	1,30%	1	0,80%

CAROLINAS ALTAS	7	9,40%	13	11,00%
EL PLÁ	4	5,40%	6	5,00%
GARBINET	1	1,30%	1	0,80%
CAMPOAMOR	1	1,30%	2	1,60%
TOTAL ZONA	14	18,90%	23	19,40%
<b>RESTO CIUDAD</b>				
BENALUA	2	2,70%	2	1,60%
LOS ANGELES	6	8,10%	16	13,50%
CENTRO	3	4,00%	3	2,50%
PRINCESA MERCEDES	2	2,70%	2	1,60%
FLORIDA	1	1,30%	1	0,80%
SAN BLAS	3	4,00%	4	3,30%
ALTOZANO	3	4,00%	4	3,30%
SAN NICOLAS BARI	1	1,30%	1	0,80%
CABO HUERTAS	1	1,30%	2	1,60%
MERCADO	1	1,30%	1	0,80%
PLAYAS	2	2,70%	3	2,50%
SAN GABRIEL	1	1,30%	2	1,60%
RAVAL ROIG	1	1,30%	3	2,50%
VILLAFRANQUEZA	1	1,30%	1	0,80%
<b>TOTAL RESTO CIUDAD</b>	28	37,80%	47	39,80%

### **3.6.- SERVICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA SOCIAL, AGENCIA AMICS.**

Este Programa es un servicio de acogida, información y asesoramiento para la población inmigrante residente en la ciudad de Alicante proporcionado por la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Alicante. Un recurso para mejorar la integración del colectivo inmigrante, garantizar el acceso normalizado a los recursos públicos favoreciendo la comprensión lingüística y el entendimiento mutuo.

### **3.6.1.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:**

Desde la Concejalía de Inmigración, se inició la contratación pública del mismo, siendo adjudicado a la Asociación Babelia el 25 de agosto del 2016, con una duración prevista de 18 meses y formando parte de la red de Agencias AMICS de la Generalitat Valenciana, a la que el Ayuntamiento de Alicante, a través de la Concejalía de Inmigración se encuentra adherida.

Desde Enero a Junio y con dependencia administrativa de otra Concejalía, la Agencia Amics contaba con los siguientes profesionales.

- 1 Mediadora intercultural /Coordinadora con jornada completa
- 1 Mediadora intercultural a media jornada.

Desde Inmigración, realizando también el traspaso de competencias y con el nuevo contrato se pudo mejorar la situación y desde esa fecha y hasta la actualidad contamos con:

- 1 Mediadora intercultural/Coordinadora a jornada completa
- 1 Mediadora intercultural a jornada completa (MEJORA)
- 1 Mediadora intercultural a media jornada (MEJORA)
- La incorporación de un nuevo idioma, el **ruso** que se suma al árabe, francés, inglés y castellano (MEJORA).

### **3.6.2.- UBICACIÓN**

La estructura del Servicio de Mediación Intercultural (Agencia AMICS) para la consecución de los objetivos es un Punto de Encuentro que en la actualidad está en la Plaza de Argel ( aunque inició el año en el Centro Socioeducativo Unamuno) .

En estas dependencias de Plaza de Argel ( Zona Norte), se realizan todas las atenciones a personas extranjeras y las tareas de coordinación propuestas en la Asesoría en Inmigración e Interculturalidad.

Otra mejora prevista es la apertura de un nuevo punto de encuentro a lo largo del primer trimestre de 2017 en el Panteón de Quijano.

### **3.6.3.-PERFIL DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS ATENDIDAS**

#### **A) Nº DE PERSONAS Y DIVISIÓN POR GÉNERO:**

Se han atendido a 253 personas desde el 25 de agosto hasta diciembre de 2016, de las cuales el 64% son mujeres, mientras el 36% son hombres.

En la tabla siguientes se reflejan los números absolutos y las nacionalidades de estas personas.

<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	
Hombres	91
Mujeres	162
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>

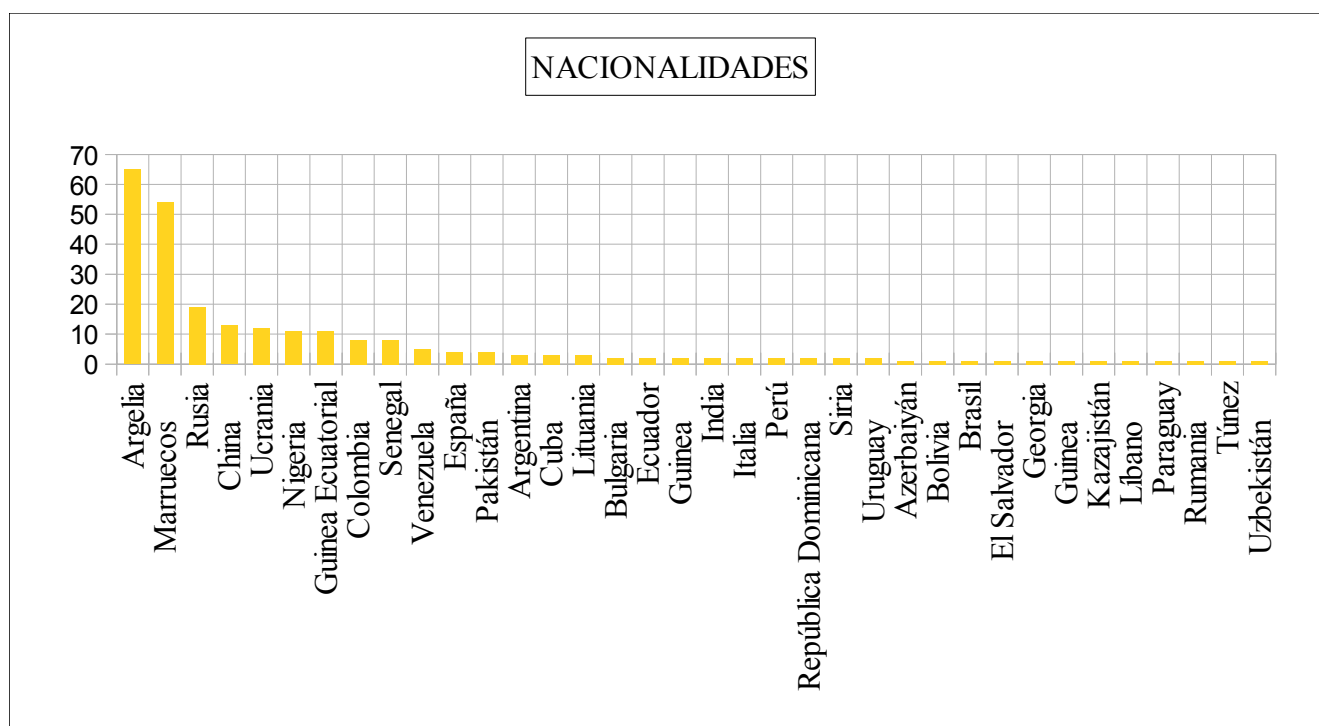
**B) NACIONALIDADES:**

<b>36 NACIONALIDADES</b>			
<b>PAIS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Argelia	21	44	<b>65</b>
Argentina	1	2	<b>3</b>
Azerbaiyán		1	<b>1</b>
Bolivia		1	<b>1</b>
Brasil		1	<b>1</b>
Bulgaria	1	1	<b>2</b>
China	5	8	<b>13</b>
Colombia	4	4	<b>8</b>
Cuba	2	1	<b>3</b>
Ecuador		2	<b>2</b>
El Salvador	1		<b>1</b>
España	3	1	<b>4</b>
Georgia	1		<b>1</b>
Guinea	1		<b>1</b>
Guinea	2		<b>2</b>
Guinea Ecuatorial		11	<b>11</b>
India	1	1	<b>2</b>
Italia	1	1	<b>2</b>
Kazajistán		1	<b>1</b>
Líbano		1	<b>1</b>
Lituania		3	<b>3</b>
Marruecos	20	34	<b>54</b>
Nigeria	2	9	<b>11</b>
Pakistán		4	<b>4</b>
Paraguay		1	<b>1</b>
Perú		2	<b>2</b>

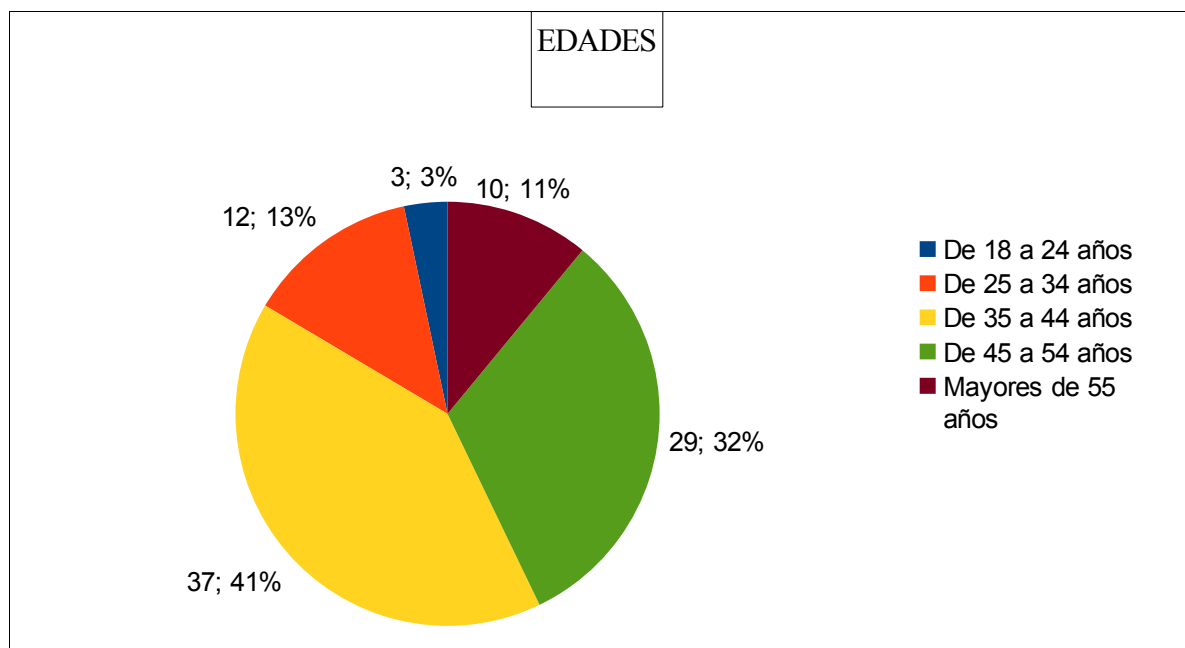
República Dominicana	1	1	2
Rumanía		1	1
Rusia	7	12	19
Senegal	6	2	8
Siria	2		2
Túnez	1		1
Ucrania	4	8	12
Uruguay	1	1	2
Uzbekistán	1		1
Venezuela	2	3	5
<b>TOTAL</b>			<b>253</b>

Tabla : Nacionalidades

En cuanto a lugar de procedencia de las personas atendidas podemos observar que los ciudadanos de los países del Norte de África ( Argelia y Marruecos) suman 119 (47%) de las personas atendidas, seguido de los nacionales de Rusia con 19 personas (7,5%), 13 ( 5,1%) personas de China, 12 (4,7%) de Ucrania y 11 (4,3%) de Guinea Ecuatorial y Nigeria respectivamente.

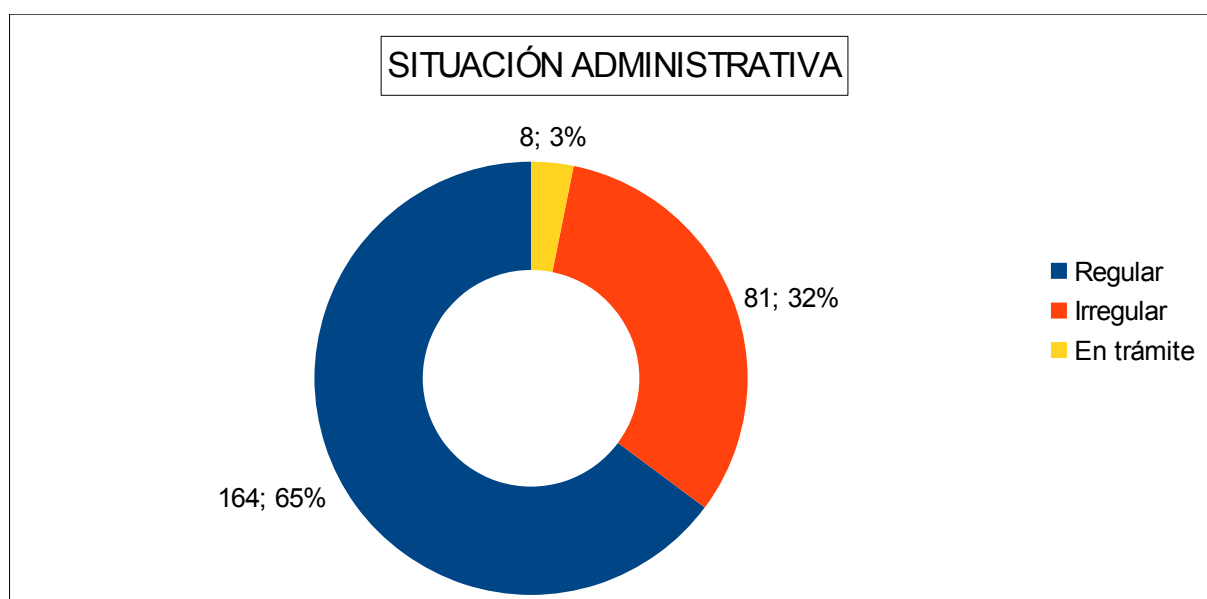


### C) DATOS RELATIVOS A LA EDAD:



Por edades cabe destacar que 104 personas (41%) se encuentran en la franja de edad de entre los 35 y los 44 años, seguido por los mayores de 45 a 54 años con 64 personas. De la franja de los 25 a 34 años se han atendido a 54 personas. Este dato parece indicar que se trata de una población joven en edad productiva, posiblemente con cargas familiares y en edad activa laboralmente.

### D) SITUACIÓN ADMINISTRATIVA



De las 253 personas atendidas en el segundo semestre, 164 presentan situación regular, lo que constituye un 65% de las personas atendidas, 81 personas se encuentran en situación administrativa irregular y 8 en trámite.

<b>SITUACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Regular	57	107	<b>164</b>
Irregular	28	53	<b>81</b>
En trámite	6	2	<b>8</b>

Tabla : Situación administrativa por sexos

#### **E) SITUACIÓN LABORAL**

<b>SITUACIÓN LABORAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
Personas ocupadas	18	11	<b>29</b>
Personas Desempleadas	52	121	<b>173</b>
Estudiantes	2	1	<b>3</b>
Labores del hogar			<b>0</b>
Personas Jubiladas / pensionistas	1	1	<b>2</b>
Situación de incapacidad permanente			<b>0</b>
Economía sumergida	17	29	<b>46</b>

Disgregando los datos obtenidos en las atenciones encontramos que la mayoría de las personas extranjeras atendidas, 173 personas, se encuentran en situación de desempleo, representando un 68%, solo 29 manifiestan tener un empleo regulado y 46 desempeñan trabajos en la economía sumergida. Por sexos, son las mujeres las que mayor tasa de desempleo y/o trabajos en economía sumergida presentan como se refleja en los datos de la tabla .



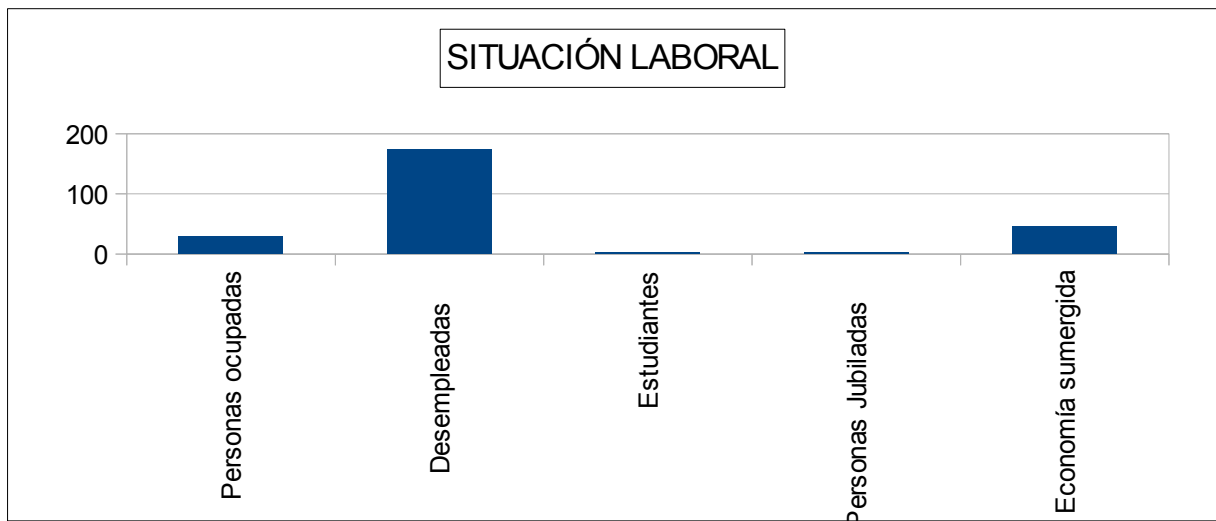


Gráfico : Situación laboral

F) NIVELES DE ESTUDIO:

NIVEL DE ESTUDIOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Universitarios	16	44	60
Secundarios	45	77	122
Primarios	14	28	42
Sabe leer y escribir	14	10	24
Analfabeto/a	1	4	5

En cuanto al nivel de estudios, 122 (48%) personas manifiestan tener estudios secundarios, 60 universitarios y 42 primarios. Por sexos, las cifras son similares a los números absolutos, las mujeres presentan mayor formación que los hombres, aunque también encontramos entre ellas 4 analfabeta en su lengua materna.

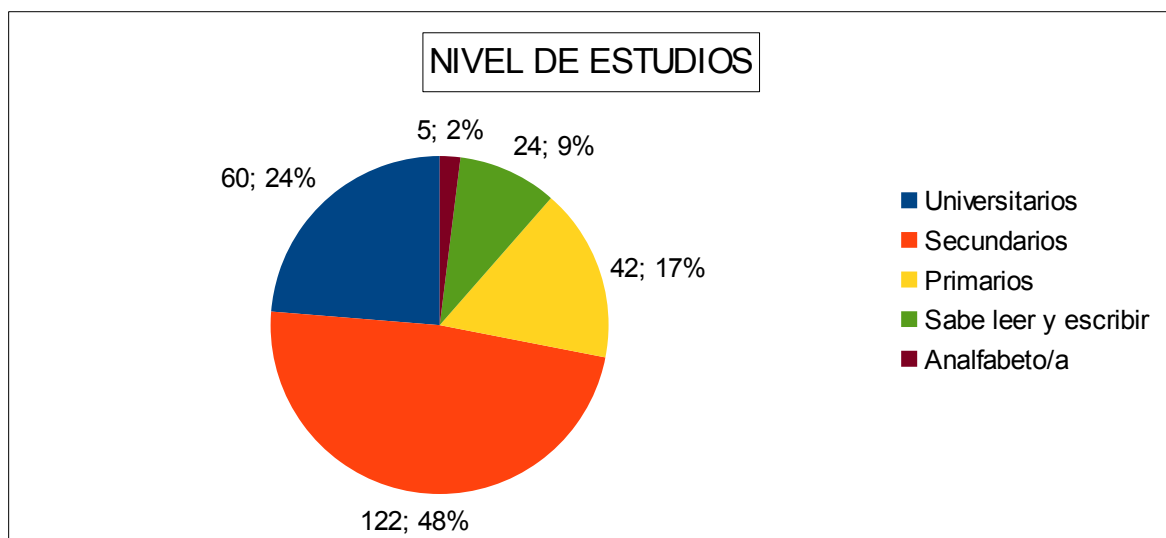


Gráfico : Nivel de estudios

## G) RÉGIMEN DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Piso de acogida	1		<b>1</b>
Piso compartido	27	30	<b>57</b>
Albergue	2		<b>2</b>
Pensión/hostal	1		<b>1</b>
Piso alquilado	45	102	<b>147</b>
Vivienda en propiedad	15	30	<b>45</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>253</b>

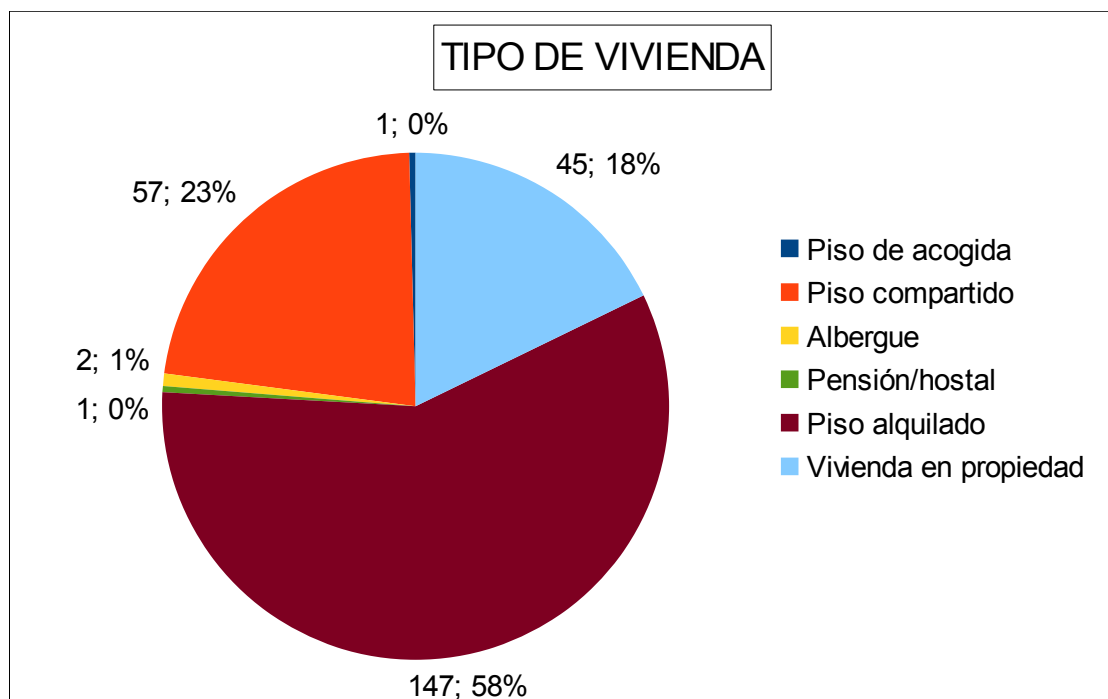


Gráfico : Tipo de vivienda

Por último en cuanto al tipo de vivienda 147 personas de las 253 atendidas viven en régimen de alquiler, 57 comparten vivienda y /o viven en habitaciones y 45 manifiestan poseer una vivienda.

### 3.6.2.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Se han atendido a 253 personas diferentes, 162 mujeres y 91 hombres y se han realizado un total de 1443 atenciones diferentes en el período del 25 de agosto al 30 de diciembre del 2016.

Del total de las 1443 atenciones realizadas en este periodo 840 se han realizado con el sexo femenino y 603 con el masculino.

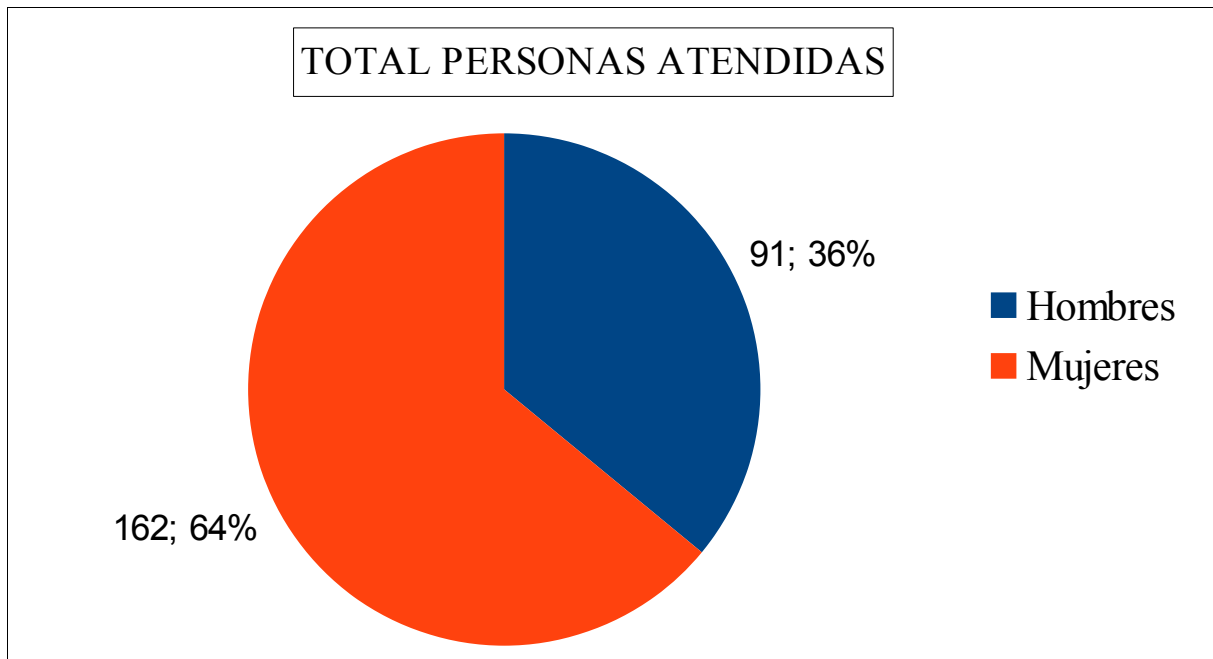


Gráfico :Total personas atendidas

ATENCIONES REALIZADAS POR SEXOS	TOTAL ATENCIONES
Hombres	603
Mujeres	840
<b>TOTAL</b>	<b>1443</b>

Tabla : Atenciones realizadas por sexos.

AMBITOS DE ACTUACIÓN	INDICADORES RESULTADOS	PERSONAS	
		HOMBRES	MUJERES
Información y acogida	Nº de personas demandantes de información y acogida	26	42
Garantías jurídicas. Derechos y deberes de los extranjeros.	Nº de personas demandantes de asesoramiento jurídico	19	21
Salud y Sistema Sanitario	Nº de personas demandantes de atención relacionada con el ámbito de la salud	2	3
Sistema Educativo	Nº de personas demandantes de atención relacionada con el ámbito de la educación	23	45
Formación y orientación laboral	Nº de personas demandantes atención en el ámbito del empleo y/o la formación laboral	17	42
Vivienda	Nº de personas demandantes atención ámbito de la vivienda	1	1
Igualdad	Nº de personas demandantes atención relacionada con la igualdad entre hombres y mujeres		2
Familia, infancia y juventud	Nº de personas demandantes atención relacionada con la familia, la infancia y/o la juventud	1	2
Sensibilización y opinión pública	Nº de personas demandantes atención relacionada con la sensibilización y/o la opinión pública	1	1
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	Nº de personas demandantes atención relacionada con el Codesarrollo y las relaciones interinstitucionales	1	3
	<b>TOTAL PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>91</b>	<b>162</b>

Tabla : Total usuarios por ámbitos de actuación

En cuantos a las actuaciones realizadas por número de personas demandantes se refleja un aumento de personas que utilizan el servicio de la Agencia AMICS sobre todo en el ítem de la acogida y la información general, en la orientación laboral y en la búsqueda de clases de castellano, actuación incluida en el ámbito de sistema educativo.

En la siguiente tabla se detallan los resultados obtenidos en cada campo de actuación, correspondiendo el número de atenciones de cada uno de los ámbitos de actuación con el resultado de los indicadores marcados en el proyecto inicial.

<b>AMBITOS DE ACTUACIÓN</b>	<b>Nº DE ATENCIONES</b>
<b>Información y acogida</b>	<b>846</b>
<b>Garantías Jurídicas. Derechos y deberes de los extranjeros</b>	<b>264</b>
<b>Sistema Educativo</b>	<b>219</b>
<b>Formación y orientación laboral</b>	<b>76</b>
<b>Vivienda</b>	<b>13</b>
<b>Salud y sistema sanitario</b>	<b>9</b>
<b>Familia y Juventud</b>	<b>8</b>
<b>Igualdad</b>	<b>4</b>
<b>Sensibilización y opinión pública</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1443</b>

Tabla : Nº de atenciones por ámbito de actuación

Cada uno de los anteriores ámbitos de actuación pueden dividirse por tipos de actuaciones. Así el campo de información y acogida se recoge los siguientes tipo de actuaciones realizadas y el número total de las mismas.

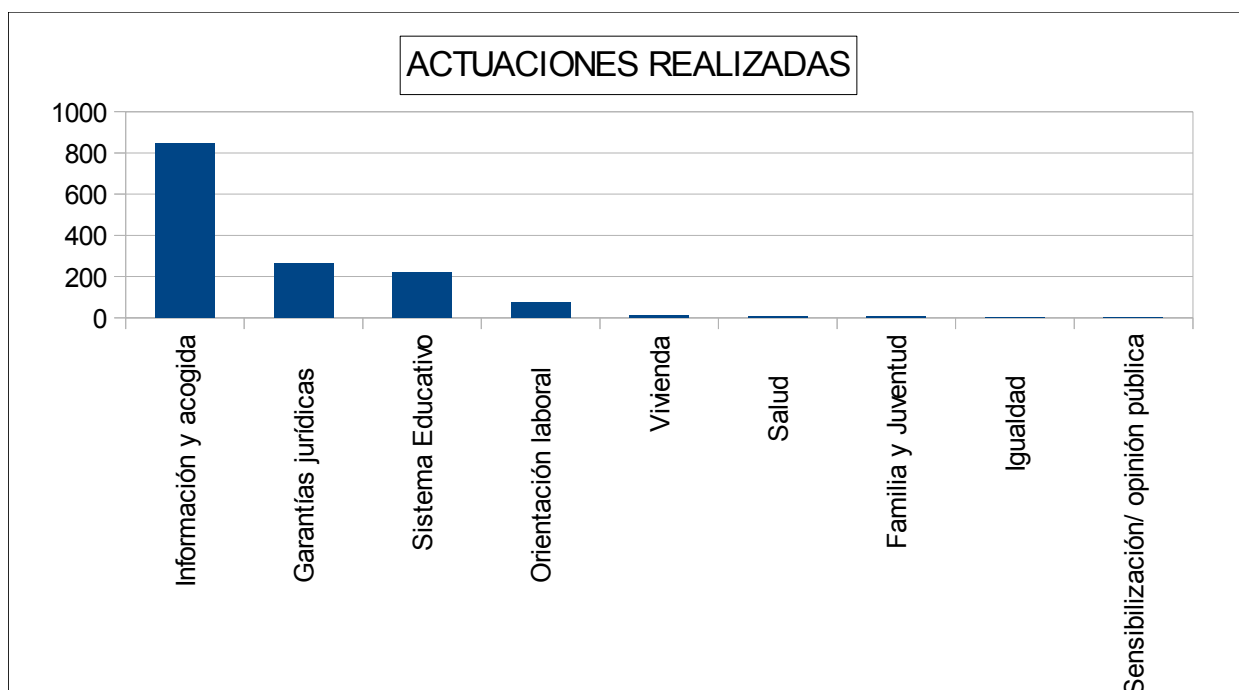


Gráfico : Actuaciones realizadas

Información y acogida	TIPO DE ACTUACIONES REALIZADAS	nº
	Entrevistas individualizadas	253
	Informaciones de carácter general (salud, jurídica, localización lugares de referencia)	360
	<b>Informaciones y derivaciones a recursos de protección social</b>	<b>123</b>
	Servicio de atención en idioma de origen	83
	Ayudas a la realización de trámites cotidianos por incapacidad del idioma y/o desconocimiento códigos culturales.	27
	Total	<b>846</b>

Tabla : Tipo de actuaciones de información y acogida.

En cuanto al ítem de información y derivación a recursos de protección social ha generado 123 actuaciones y se presenta detallado en la tabla siguiente.

Información y derivación a recursos de protección social	
Información general sobre recursos sociales	40
Derivaciones a servicios sociales municipales	28
Información sobre prestaciones y/o ayudas económicas	48
Información general sobre vivienda o alojamiento social	7
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>

Tabla : Tipo de informaciones y derivaciones a recursos de protección social.

El ámbito de actuación de las garantías jurídicas ha generado 264 atenciones por parte del Servicio de Mediación Intercultural- Agencia AMICS en el segundo semestre de 2016. En este campo se recogen todas las actuaciones realizadas relativas a la situación administrativa y legislativa particular que determina y condiciona la vida de una persona extranjera en España.

<b>Garantías jurídicas y derechos y deberes de los extranjeros</b>	TIPO DE ACTUACIONES REALIZADAS	<b>nº</b>
	Informaciones en el área de garantías jurídicas	<b>18</b>
	<b>Gestiones y asesoramiento relacionados con la extranjería</b>	<b>140</b>
	Informaciones y preparación expedientes nacionalidad	<b>63</b>
	Contactos y gestiones con consulados de origen	<b>7</b>
	Consulta Asesoría Jurídica AMICS	<b>36</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>264</b>

Tabla : Tipo de actuaciones de garantías jurídicas y derechos y deberes de los extranjeros en España.

El ítem “gestiones y asesoramiento relacionados con la extranjería” engloba a su vez numerosas actuaciones tales como las detalladas en la siguiente tabla y que han generado 140 actuaciones.

<b>Gestiones y asesoramiento relacionados con la extranjería</b>	
Información específica sobre órdenes de expulsión	10
Gestiones relacionadas con el empadronamiento	3
Información sobre renovación de tarjeta.	15
Información y gestiones en las diferentes alternativas de regularización.	36
Información y gestiones relacionadas con el retorno voluntario	9
Información sobre las cartas de invitación	1
Info / derivación sobre asilo o refugio	10
Info / derivación sobre legislación de documentos	21
Info sobre antecedentes penales	6
Info otros trámites para comunitarios	8
Info otros trámites para no comunitarios	18
Info otros trámites con órganos policiales	1
Preparación de expedientes de extranjería	2
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>

Tabla :Tipo de gestiones y asesoramiento relacionados con la extranjería.

En el siguiente cuadro se detallan el número de actuaciones realizadas en el campo del sistema educativo que ha generado 219 atenciones.

	<b>TIPO DE ACTUACIONES REALIZADAS</b>	<b>nº</b>
<b>Sistema educativo</b>	Información específica en materia educativa (escolarización de menores, obligaciones y derechos)	<b>12</b>
	Asesoramiento y contacto con centros educativos	<b>19</b>
	Información cursos de castellano/ valenciano	<b>30</b>
	Atenciones sobre homologación de títulos	<b>14</b>
	Derivación a cursos de castellano	<b>39</b>
	Derivación a cursos de valenciano	<b>11</b>
	Información otros cursos de adultos	<b>47</b>
	Programa Escuela de Acogida	<b>47</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>219</b>

Tabla :Tipo de actuaciones realizadas de sistema educativo.



Por último se expresa en la siguiente tabla las actuaciones realizadas en la materia de Formación y Orientación laboral que ha generado 88 atenciones.

<b>Formación y orientación laboral</b>	TIPO DE ACTUACIONES REALIZADAS	nº
	Información sobre acciones de inserción y entrevistas individualizadas de orientación laboral	<b>46</b>
	Derivación a recursos laborales	<b>20</b>
	Información y derivación en materia de empredimiento laboral	<b>2</b>
	Información al empresario requisitos para realizar oferta de trabajo a un extranjero	<b>20</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

Tabla : Tipo de actuaciones realizadas de formación y orientación laboral.

### 3.6.3.- Evaluación Resultados obtenidos por objetivos específicos

Para la extracción de los resultados se han utilizado las fuentes de verificación planteadas en el proyecto inicial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (según proyecto inicial)	INDICADORES	RESULTADOS
<b>Objetivo específico 1</b>	Nº asesoría en claves culturales	Facilitada la asesoría cultural a 26 técnicos de los servicios sociales.
	Nº de asesoría en ámbito jurídicos	Asesorados 23 profesionales en el ámbito jurídico
	Nº de informaciones sobre recursos sociales	Realizadas 9 informaciones sobre recursos sociales
	Nº de mediaciones lingüísticas (por idiomas)	Se realizan 26 mediaciones lingüísticas: 15 árabe, 10 ruso, 5 francés, 1 inglés.
	Nº de materiales enviados y noticias realizadas	Elaborado 1 material informativo sobre el asilo y el refugio y 3 noticias para la web municipal y un Protocolo de Coordinación con la Concejalía de Acción Social.
	Nº de asesoría a asociaciones de inmigrantes y orientaciones	Realizadas 8 orientaciones a asociaciones de inmigrantes

	para la participación ciudadana	
	Nº de actividades de trabajo de calle realizado	Realizadas 6 salidas de la actividad de trabajo de calle

Tabla : Resultados obtenidos objetivo específico .

<b>Objetivo específico 2</b>	Nº de coordinaciones con técnicos de informes de arraigo	Realizadas 20 coordinaciones con la técnico de arraigo
	Nº de actuaciones relacionadas a la planificación de las sesiones del Proyecto Escuelas de Acogida	Planificadas el total de las sesiones, dos sesiones en octubre y diciembre del Proyecto Escuela de Acogida
	Nº de reuniones de seguimiento del programa Escuelas de Acogida	Se realizan 5 reuniones de seguimiento del Proyecto Escuela de Acogida.

Tabla : Resultados obtenidos objetivo .

<b>Objetivo específico 3</b>	Nº de coordinaciones con entidades	Se realizan 26 coordinaciones con diferentes agentes sociales, entidades pro inmigrantes y dependencias autonómicas y/o otros organismos que trabajan la mediación, integración y la interculturalidad y en la ciudad de Alicante. (ASTI, Cruz Roja, Mdm, Centros de Salud, Sede Universitaria, Fundación Radio ECCA, Proyecto Cultura y Solidaridad, Proyecto Paloma, Ongd Solidaridad Internacional, Lugares de Culto ...
------------------------------	------------------------------------	--

Tabla : Resultados obtenidos

A través de los resultados mostrados en las tablas anteriores puede concluirse que el Servicio de Mediación Agencia AMICS ha cubierto con éxito los objetivos marcados en el proyecto inicial con tan sólo cuatro meses de andadura. El grado de consecución de los objetivos específicos propuestos es de un 90%.

### 3.6.4.-INFORME DE TRABAJO DE CALLE.

Incluido en los objetivos del Servicio de la Agencia Amics, se encuentra en trabajo de calle y/o comunitario. Durante estos meses se han realizado 6 salidas, 2 en la Zona Centro y 4 en la Zona Norte.

Las rutas se ha realizado a pie, en horarios de mañana. Desde la observación se registran las ubicaciones de los siguientes recursos municipales, autonómicos, estatales y de entidades asociativas de la zona. Se ha efectuado el primer contacto con los responsables de los recursos de cada entidad, consiguiendo un canal de coordinación e intercambio de información bidireccional en un 80%.

Durante la realización del trabajo de calle se contactó con unas 50 mujeres para darles la información del servicio AMICS. De estas la mayor parte acudieron en días sucesivos a la oficina AMICS. Sus consultas han sido sobre los trámites de extranjería, homologación de títulos extranjeros, vivienda, el acceso a los Servicios Sociales, cursos de castellano, los información sobre las modificaciones para obtener a la nacionalidad española, formación para incorporación al mundo laboral, cursos orientados al aprendizaje de las nuevas tecnologías e información sobre la renovación del empadronamiento. La información prestada les facilitará su permanencia en España y la mejorara de su calidad de vida.

- Salida 1: cuyo objeto era realizar un recorrido por la Zona incluyendo los barrios de Virgen del Remedio, Colonia Requena, Juan XXIII y Barrio del Carmen, visitando las diferentes organizaciones, instituciones, centros escolares, centro de salud, centro sociales comunitarios..etc
- Salida 2: de nuevo en la zona norte de la ciudad destacando la visita al Centro Cultural Islámico, Iglesia Virgen del remedio y la Mezquita Colonia Requena.
- Salida 3:cuyo objetivo era dar a conocer el punto de encuentro de la Agencia AMICS en la Plaza de Argel y sus alrededores.
- Salida 4: centro de la ciudad, con visita a la Concejalía de Educación, Departamento de Igualdad y Oficina de Turismo de la Generalitat valenciana.
- Salida 5: en la zona norte para realizar reuniones informativas de distintos recursos, destacando la visita a a la Agencia Local de Desarrollo de El Tossalet, Centro Comunitario Virgen del Carmen con el Servicio de Mediación Laboral, Centro de Convivencia y Participación Ciudadana de Juan XXIII, Escuela infantil municipal 7 Enanitos..etc
- Salida 6: visita al centro de la ciudad a la Subdelegación del Gobierno, así como la Unidad de Ciudadanos Extranjeros y el Departamento de Igualdad y Juventud de la Diputación de Alicante.

Destacar que en todas las instituciones visitadas, nos recibieron sus responsables con total cordialidad y amabilidad, mostrando sus instalaciones y aportando la información necesaria de cada uno de los recursos que gestionan.

### 3.6.5.- CONCLUSIONES

- El número total de personas atendidas en el segundo semestre de 2016, 253 personas, comparándolo con años anteriores, **ha incrementado en más de un 40%** por lo que

podemos evaluar satisfactoriamente este ítem. Es importante destacar que estos números de atención absolutos se han logrado únicamente con 15,5 horas de atención al público semanalmente en la oficina de la Agencia AMICS de la zona norte. Por tanto estamos ante unos datos muy relevantes en cuanto al volumen de personas atendidas que han supuesto al equipo de mediadoras un gran esfuerzo profesional, de coordinación y agilidad en los tiempos.

- El número total de actuaciones realizadas con las 253 personas extranjeras de la oficina de la Agencia AMICS de la zona norte asciende a 1443, **este dato refleja incrementos del 20%** también con respecto a los resultados de años anteriores.
- Todos los ámbitos de actuación llevados a cabo en las atenciones con las personas que acuden al Servicio Agencia AMICS se han incrementado considerablemente. Los dos primeros ítems el “Información y Acogida” y “Garantías Jurídicas” suman el 77% de las actuaciones realizadas por el equipo de las mediadoras del Servicio Agencia AMICS. Estos ámbitos de actuación comprenden las atenciones en idiomas en la oficina de la Agencia, las informaciones genéricas y las orientaciones y la ayuda prestada para la realización de trámites cotidianos a las personas extranjeras bien por desconocimiento idiomático y/o cultural. También se clasifican como atenciones de “Información y Acogida” todos los trámites realizados derivados de las demandas relacionadas con el acceso a los recursos de protección social ( petición de ayudas económicas, requisitos de acceso a los servicios sociales municipales, a los programas de viviendas sociales o búsqueda de recursos de reparto de alimentos)  
De esta forma con las 68 personas demandantes de “Información y Acogida” se han realizado 846 actuaciones. 264 actuaciones son las realizadas en “Garantías Jurídicas. Derechos y deberes de los extranjeros” con las 40 personas que acudieron al servicio con demandas en este campo.
- También es significativo que el campo del “Sistema Educativo” haya generado 219 actuaciones con las 68 personas que demandaron clases de castellano, escuelas de acogida, información para trámites de homologación de títulos etc.
- En el ámbito de actuación de la “Formación y la Orientación Laboral”, las 59 demandas de usuarios generaron 76 actuaciones la mayoría de ellas de derivación y/o elaboración de

currículum ya que el Servicio Agencia AMICS no gestiona directamente cursos de este tipo.

- Comparando los resultados obtenidos en el campo de la educación, la formación no ha generado gran número de actuaciones ya que desde el Servicio Agencia AMICS no se organizan cursos de formación para el empleo pero si hemos podido ofrecer a las personas demandantes de clases de castellano un curso intensivo de aprendizaje de la lengua castellana con resultados 100% satisfactorios.
- Durante este periodo se ha difundido un Protocolo de Coordinación y Derivación para el resto de Concejalías y dependencias municipales, con el que se propone impulsar un trabajo transversal de integración de las personas extranjeras en la administración local. Hasta la actualidad se han realizado, fuera de protocolo, y debido a la urgencia de las demandas expuestas por las personas extranjeras, diferentes asesorías, informaciones, orientaciones y mediaciones lingüísticas a petición de los profesionales. El número total de estas actuaciones ha sido de 84. El 60% de las asesorías en materia legislativa, claves culturales y recursos para la población extranjera que han sido demandadas principalmente por los técnicos de la Concejalía de Acción Social se han realizado telefónicamente.  
Las mediaciones lingüísticas en árabe y ruso se han realizado *in situ* en los centros sociales, de salud, de menores y/u otros organismos ocasionando diversos desplazamientos a las mediadoras.
- En cuanto a la evaluación cualitativa de los resultados obtenidos podemos concluir que el grado de satisfacción ha alcanzado un porcentaje del 90% expresado tanto por las personas extranjeras con respecto al servicio prestado, los cursos ofrecidos y llevados a cabo durante el último trimestre, como por los técnicos municipales y el resto de profesionales de organizaciones.

### 3.6.6- Calendario

## CALENDARIO DE AGENCIA AMICS DE 25/08/2016 A 31/12/2016

AGOSTO 2016							
LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO	
1	2	3	4	5	6	7	INICIO DEL PROYECTO
8	9	10	11	12	13	14	ATENCIÓN AL PÚBLICO
15	16	17	18	19	20	21	<i>ASESORIA JURIDICA</i>
22	23	24	25	26	27	28	TRABAJO DE LA CALLE/MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA
29	30	31					REUNIONES COORDINACIÓN
							CHARLA ALUMNOS I.E.S LOPE VEGA
							CHARLA NAVIDAD EN EL MUNDO

SEPTIEMBRE 2016							OCTUBRE 2016							NOVIEMBRE 2016							DICIEMBRE 2016						
LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SÁ	DO
			1	2	3	4						1	2			1	2	3	4	5	6			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	
							31																				

## 4.- PROYECTO DE ACOGIDA:

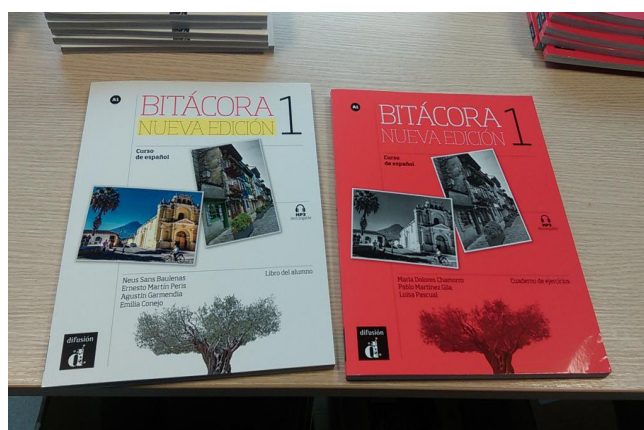
El Proyecto de Acogida , nace como respuesta a la demanda valorada en la Agencia AMICS, así como en las solicitudes de los Informes de Arraigo. Organizado y coordinado por la Agencia AMICS y en colaboración con la Trabajadora Social responsable de Arraigo, en esta Edición desde el 25 de Agosto y hasta diciembre de 2016, se han llevado a cabo dos ediciones de Escuela de Acogida y un curso intensivo de español para extranjeros de 120 horas de duración, con dos grupos de alumnos simultáneos .

Las Escuelas de Acogida están dirigidas a todo nuevo ciudadano, mayor de 18 años que resida en la Comunidad Valenciana, han tenido una duración de 50 horas en sus dos ediciones, compuesta por los siguientes módulos:

- Módulo I: Área de lengua castellana- valenciana (Duración: 10 horas)
- Módulo II: Área de historia de la UE, España y Comunidad Valenciana (Duración: 10 horas)

- Módulo III: Área de legislación básica (Duración: 10 horas)
- Módulo IV: Área de información práctica (Duración: 10 horas)
- Módulo transversal I: Clases de preparación para el examen de nacionalidad (Duración:10 horas)
- Módulo transversal II: Conocimientos Socioculturales (Duración: 5 horas) con salida extraordinaria sobre conocimientos culturales.
- Módulo transversal III: Recursos comunitarios (Duración: 5 horas).

El Proyecto Acogida también ha contado con un curso intensivo de lengua española nivel A1 con el temario adecuado al curriculum que marcan las instituciones educativas en este sentido. También se han utilizado los materiales del manual que la Concejalía de Inmigración ha adquirido. Estos manuales se prestaron a los alumnos para su utilización durante el curso.



## A) PERFIL DE LOS ALUMNOS/AS DE LAS ESCUELAS DE ACOGIDA.

El perfil de alumnos/as que han compuesto las Escuelas de Acogida han cumplido con los siguientes requisitos de acceso:

- Encontrarse residiendo y empadronado en la ciudad de Alicante.
- Tener un nivel A1 de castellano
- Ser residente extranjero, independiente a su situación administrativa y haber cumplido los 18 años.
- Ser usuario/a de Concejalía de Inmigración, de AMICS o derivado de alguna entidad pública o privada, de la Ciudad de Alicante.

## B) NACIONALIDADES

Las nacionalidades que han compuesto el grupo de alumnos/as de las dos Ediciones de Escuela de Acogida, de octubre y diciembre han sido diversas (15):

- Marruecos
- Senegal
- Ucrania
- Kazajistán
- Guinea Ecuatorial
- Cuba
- Argelia
- Paraguay
- Colombia
- Rusia
- Armenia
- Brasil
- Venezuela
- China
- Túnez

## C) EDADES

Las edades de los alumnos se encuentran comprendidas entre los 21 años y 50 años.

En la primera escuela realizada en octubre el grupo estuvo compuesto por 12 Mujeres y 11 Hombres y en la segunda edición la composición del grupo ha sido de 8 mujeres y 13 hombres.





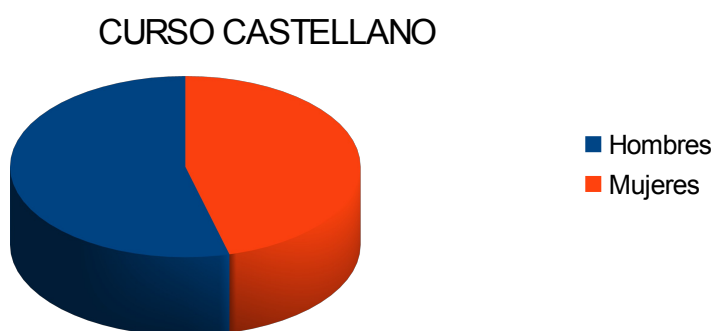
En total se matricularon a ambas escuelas un total de 44 alumnos, 23 alumnos/as, para la primera edición y 21 en la segunda. En la primera edición finalizaron la escuela 15 alumnos mientras que en la edición de diciembre el número de aptos es de 19.

Las circunstancias por las que algunos alumnos/as dejaron de asistir fueron las siguientes:

- Motivos laborales por incorporación al trabajo
- Circunstancias personales y/o de salud

### D) Perfil de los alumnos/as del curso intensivo de lengua castellana.

El curso de castellano es una actividad muy demandada por las personas extranjeras debido a la falta de plazas en la ciudad de Alicante. El perfil de los alumnos ha sido variado en nacionalidades y muy numerosos por lo que se tuvo que aumentar el número de horas y plazas. El resultado ha sido un curso intensivo de 120 horas, inicialmente previsto de 60, con un total de 37 alumnos. 17 mujeres y 20 hombres. Por nacionalidades encontramos que el grupo se ha compuesto por personas procedentes de Argelia, Rusia, Paquistán, China, Senegal y Ucrania.



### E) INDICADORES DE EVALUACIÓN a través de Objetivos Operativos.

#### EVALUACIÓN ESCUELAS DE ACOGIDA

OBJETIVOS OPERATIVOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
----------------------	-------------------------	------------

a) Captar a usuarios potenciales que se encuentren con nivel A2 de castellano, para acceder a los cursos	Listado de alumnos/as potenciales	Captación de 44 alumnos para iniciar las dos Escuelas de Acogida
--	-----------------------------------	--

de Escuela de Acogida.		
b) Facilitar el acceso a un número máximo de 25 usuarios potenciales a las Escuelas de Acogida	<b>Listado de alumnos/as inscritos para iniciar las Escuelas de Acogida</b>	<b>23 alumnos, 12 mujeres y 11 hombres en la primera sesión. 21 alumnos, 13 hombres y 8 mujeres en la segunda sesión.</b>
c) Iniciar el curso con un 80% de asistencia, de los usuarios potenciales inscritos, en las primeras clases de acogida.	<b>Listado de asistencia</b>	<b>El primer día de Escuela de Acogida asistió el 80% de los alumnos/as esperada.</b>

### EVALUACIÓN CURSO DE CASTELLANO INTENSIVO

OBJETIVOS OPERATIVOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
Captar a usuarios/as potenciales de AMICS y Concejalía de Inmigración, para el acceso al curso de castellano intensivo de clases de castellano.	<b>Listado de alumnos/as potenciales</b>	<b>Captación de 45 alumnos para iniciar el curso intensivo de castellano.</b>
Conseguir completar las clases de castellano	<b>Listado de alumnos/as inscritos para iniciar las clases de castellano</b>	<b>Se ha superado el número de alumnos previsto.</b>
Proceder el curso con un 80% de alumnos/as, del curso de castellano.	<b>Listado de asistencia</b>	<b>Se inscribieron más de 40 alumnos.</b>
Obtener un nivel A1.	<b>Simulación de Examen A1.</b>	<b>El 80% supera el examen de nivel A1.</b>
Finalizar con un 80% de alumnos/as del curso de castellano intensivo.	<b>Listado de asistencia y certificados de asistencia</b>	<b>Finalizan el curso 37 personas. 17 mujeres y 20 hombres.</b>

### EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CURSO por el ALUMNADO de la Escuelas de Acogida y Clases intensivas de Castellano

OBJETIVOS OPERATIVOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
Evaluación de objetivos esperados por parte de alumnado con satisfacción del 80%	<b>Cuestionario de evaluación y Entrevista colectiva final</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 5 (Muy de acuerdo)

Evaluación de contenidos, 80% de alumnado satisfecho con el temario.	<b>Cuestionario de evaluación y examen final A1.</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 5 (Muy de acuerdo). Más del 80% han superado el examen propuesto A1.
Evaluación de metodologías, 80% de alumnado satisfecho con el temario aportado de la EA y curso castellano	<b>Cuestionario de evaluación</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 5 (Muy de acuerdo)
Evaluación de organización, 80% de alumnado satisfecho.	<b>Cuestionario de evaluación</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 4 (De acuerdo) En este apartado ha disminuido la satisfacción debido a las condiciones del aula del Centro de Recursos de Consumo.
Evaluación de utilidad, 80% de alumnado satisfecho con el temario aportado de la EA.	<b>Cuestionario de evaluación</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 5 (Muy de acuerdo)
Evaluación de satisfacción, 80% de alumnado satisfecho con el temario aportado.	<b>Cuestionario de evaluación</b>	Media del cuestionario, evaluado con puntuación 5 (Muy de acuerdo)

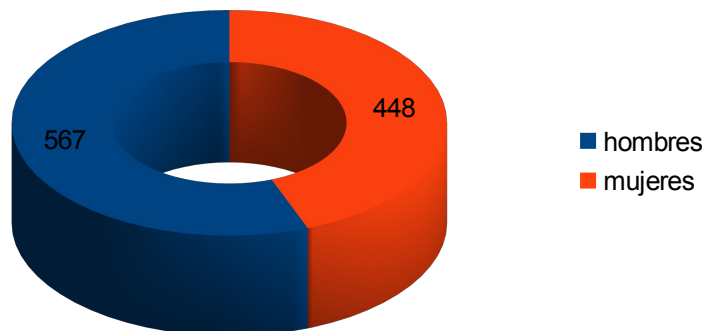
## 5.- CRONOGRAMA DEL AÑO 2016

MEMORIA 2016	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN	ELABORACIÓN						A PROBA CON J.G.L.					
CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN	PREPARACIÓN CONVOCATORIA			PLENO CLI					PLENO CLI	CONSTITUCIÓN COMISION PERMANENTE	REUNION COMISION PERMANENTE	REUNION COMISION PERMANETE
PROGRAMA DE ARRAIGO FAMILIAR							INCORPORACION A INMIGRACION	PERMANENTE				
PROGRAMA DE REA GRUPACION FAMILIAR							INCORPORACION A INMIGRACION	PERMANENTE				
DEPENDENCIAS							SEDE EN CALLE CENFUEGOS					
AGENCIA AMICS	DEPENDENCIA SS.SS		PREPARACION NUEVA CONTRATACION				DEPENDENCIA INMIGRACION	INICIO NUEVA CONTRATACION				TRASLADO AMICS PLAZA DE ARGEL
P. COHESIÓN S. ESCUELA				PREPARACION EXPEDIENTE					INICIO CONTRATACION PUBLICA			FIN CONTRATACION
P.ACTV. INTERCULTURA LES BARRIOS				INICIO CONTRATACION FASE I							INICIO CONTRATACION PUBLICA	FIN CONTRATACION
ESCUELAS DE ACOGIDA										1ª ESCUELA		
CURSOS DE CASTELLANO											PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO
PAGINA WEB									CURSO FORMATIVO	INICIO ACTIVIDAD		
PUBLICIDAD									ELABORACION TRIPTICO ARRAIGO			
COORDINACIÓN OTRAS AREAS	PERMANENTE											
SUBVENCION CONSELLERIA IGUALDAD							PREPARACION EXPEDIENTE					RESOLUCION

## 6.- INFORME FINAL.

### 6.1.- INDICADORES CUANTITATIVOS GLOBALES

- Personal técnico: 5
- Atenciones:
  - Individuales: 1.015 personas.



- Familiares: 90 personas
- Grupales: 317 personas (37 acciones)
- con Asociaciones:
  - 46 que forman parte del Consejo Local de Inmigración
  - 46 del Programa de Actividades Interculturales en Barrios
  - 15 que han participado en la Convocatoria de Subvenciones
- Coordinaciones:
  - Con Concejalías municipales :35
  - Otras Administraciones públicas: 13
  - Entidades/Asociaciones/ONGs: 155
  - CEIPs: 8
- Gestión documental:
  - Documentos : 2
  - Contratos: 6
  - Convocatoria Subvenciones:1
  - Subvención: 1

- Relación nominal de entidades/asociaciones/ instituciones:
  - Casa de las Américas
  - Asociación Cívica Colombiana. ASOCICOL
  - Unión de Ciudadanos Hispanoecuatorianos
  - Grupo de Acción y Desarrollo Solidario. GADES
  - Espacio Multicultural Integración y Desarrollo. EMIDI
  - Asociación Americamanta
  - Asociación Multicultural Migrantes en Acción. AMMA
  - Asociación de Peruanos Residentes en Alicante. ASPRA
  - Asociación Diáspora
  - Asociación Mujeres Alianza Sociocultural España Venezuela. AMASVE
  - Asociación de Dominicanos de Alicante y Provincia
  - Asociación Sociocultural de Cooperación al Desarrollo por Colombia. ACULCO.
  - Asociación Cultural de Bolivia, Corazón de América.
  - Asociación para la Solidaridad y la Cooperación. MON JOVE
  - ONG PLAES Asistencial “Plataforma Empresarial Solidaria de España”
  - Asociación ANMAG, Acogida al Niño y a la Mujer Amaya Gómez
  - Asociación Senegalesa en España
  - Comunidad Islámica de Alicante
  - Asociación Abya-Yala
  - Asociación Cultural El-Djazairia
  - Asociación Manos de Mujer
  - Casa de Rusia en Alicante
  - Asociación de Gitanos Rumanos HAI ROMALI
  - Amigos de Rumanía. ARIPI
  - Asociación Inmigrantes Países de Europa del Este. AIPEA
  - Espíritu de Bulgaria
  - Asociación LAD. Acción Social de Emigrantes de Países del Este
  - Asociación de Armenios
  - Asociación de Mujeres Área 18.
  - Asociación Cultural DANAE
  - Fundación Secretariado Gitano
  - Fundación Pau i Solidaritat-PV
  - Proyecto Cultura y Solidaridad
  - Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante
  - Cruz Roja.
  - Secretariado Diocesano de Migración. ASTI-Alicante
  - Solidaridad Internacional del País Valenciano
  - Liga Española de La Educación y la Cultura Popular-Liga Alicante
  - Médicos del Mundo.
  - A.VV. Sol d’Alacant
  - A.VV. Carolinas Altas-Bola de Oro

- A.VV. Carolinas Bajas-Palmeretes
- A.VV. San Antón
- A.VV. El Pla
- A.VV. Eco del Pla
- A.VV. Campoamor Norte - Plaza de las Américas
- Asociación de Comerciantes Campoamor y adyacentes
- Asociación de Comerciantes Pla – Carolinas
- Comisión de Fiestas San José de Carolinas
- Hoguera San Antón Bajo
- Hoguera San Antón Alto
- Hoguera Sagrada Familia
- Hoguera Plá del Bon Repós – La Goteta
- Hoguera Plá Metal
- Hoguera Plá Hospital
- Hoguera Doctor Bergez
- Hoguera Bola de Oro
- Hoguera Foguerer Carolinas
- Hoguera Carolinas Altas
- Hoguera Carolinas Bajas
- Hoguera Campoamor Norte – Plaza América
- Farolito, Asociación Cultural Bohemia
- Jardín de la Esperanza
- Sociedad Cultural Deportiva Carolinas. SCDC
- Huerto Comunitario Carolinas
- Asociación ABA Tango
- Punto de Información y Denuncia sobre Derechos Sociales
- Asociación de Personas Marginadas de Alicante. ACOMAR
- Asociación de Integración para la Vida. INPAVI
- Asociación para la Integración, Abriendo Camino
- Asociación San Vicente de Paúl, PROYECTO PALOMA
- Aula Cultural Federico Ozanam SSVP
- Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales ADRA
- Iglesia Evangélica Cristo Vive
- Centro Islámico Camino de la Luz
- Parroquia Ortodoxa Madre de Dios de Kazán
- Parroquia Inmaculada del Plá
- Iglesia Nuestra Señora de la Misericordia
- AMPA CEIP 9'Octubre
- AMPA CEIP Azorín
- AMPA CEIP Campoamor
- AMPA CEIP Carlos Arniches
- AMPA CEIP Manjón Cervantes
- AMPA CEIP Pedro Duque
- AMPA CEIP San Nicolás de Bari
- AMPA CEIP San Roque
- Universidad de Alicante. Secretaría General

- Federación de Trabajadores Independientes de Comercio. FETICO
- Federación Comerciantes y Empresarios Alicante. FECOEMA
- Sindicato de Empleados Públicos. SEP
- Sindicato Unión General de Trabajadores Alacantí-Les Marines
- Comisiones Obreras P.V. Alacantí-Les Marines
- Consejo Local de la Juventud
- Federación Valenciana para la Mediación. FEPAMED
- Asociación de Mediadores de Alicante. AMA
- CEIP 9ºOctubre
- CEIP Azorín
- CEIP Campoamor
- CEIP Carlos Arniches
- CEIP Manjón Cervantes
- CEIP Pedro Duque
- CEIP San Nicolás de Bari
- CEIP San Roque

## **6.2.- CONCLUSIONES GENERALES**

- En relación con las instalaciones, a lo largo del año se han aumentado y mejorado con la nueva sede, y el traslado de la Agencia AMICS a la Plaza de Argel, además se ha realizado la adscripción de un nuevo local para la Agencia en la Zona de Pla-Carolina-Campoamor con la finalización de las obras de acondicionamiento aunque a la redacción de la presente evaluación no se encuentra abierto al público.
- El Equipo Técnico se ha ido conformando a lo largo del año, contando con el actual completo sólo en el último cuatrimestre. Existe organización funcional interna pero se carece de la organización administrativa de los puestos, es decir el reconocimiento administrativo de las funciones y tareas que se realizan por los diferentes técnicos adscritos a la Concejalía.
- El gran número de gestiones administrativas efectuadas por los técnicos y que consta en la evaluación, pone de manifiesto la necesidad de una Unidad Administrativa propia como mínimo.
- Resulta imprescindible la necesidad de aumento del Presupuesto asignado a inmigración para implantar todos los Programas desarrollados en el PAC.
- Dada la innovación desarrollada en los Programas y el impulso que los procesos migratorios tienen, es necesaria la formación continua y especializada ya que se trata de procesos estructurales vivos, dinámicos y cambiantes.
- La mayor parte de las coordinaciones de transversalidad han sido informativas, acorde al propio proceso de constitución de la Concejalía.
- Se ha iniciado el proceso de divulgación de la Concejalía pero es necesario un mayor impulso en distintos formatos e idiomas para la consolidación de la misma.
- Es necesario mantener la línea de concesión de Subvenciones a Entidades y asociaciones, haciendo hincapié en la perspectiva de género, potenciando la acción intencional y específica dentro de los proyectos en favor de la interculturalidad.
- El Programa de Cohesión Social en la Escuela debe continuar con sus objetivos iniciales, localizado en CEIPs que puedan servir de conductor transversal para el conjunto de Educación Infantil y Primaria y con criterios de atención a la diversidad.
- Se considera necesaria la implantación del Programa de Actividades Interculturales en



Barrios. En la Fase 1: Actividades de Análisis, Diseño y Sensibilización en Interculturalidad se confirman las hipótesis contempladas en el PAC, el territorio resulta idóneo para una “buena practica” de transversalidad, existe disgregación social representada por una relación entre las distintas asociaciones por sectores sin estructura de red en barrios, y se caracteriza por la coexistencia y el multiculturalismo. Destaca la percepción en los barrios de invisibilidad en la vida cotidiana de personas inmigrantes europeas no rusas, comunidad china y africana negra.

- El Programa de Arraigo social se consolida con un aumento de la demanda de Informes. Se han realizado el 100% de los solicitados, resultando tan solo 2 desfavorables y reconociendo que la mayoría de los demandantes de informes acuden con información suficiente de los requisitos necesarios.
- El Programa de Reagrupación familiar se consolida con la realización del 100% de los informes solicitados y teniendo en cuenta que el largo proceso actual de gestión administrativa que excede a esta Concejalía, demora la resolución de los mismos.
- En los Programas de Arraigo Social y Reagrupación familiar la mayoría de usuarios corresponden a población de origen de Marruecos y Argelia.
- Se confirma la importancia del Programa de la Agencia AMICS como una parte estructural de la Concejalía, como servicio de acogida, información y asesoramiento para la población inmigrante residente en la ciudad de Alicante, por lo que se hace necesaria la estabilidad administrativa del personal técnico que lo ejecuta.

### **6.3.- CONCLUSIONES FINALES**

- Resulta necesario continuar con el desarrollo de los Programas ya comenzados, consolidar los existentes e iniciar nuevos tal como establece el PAC, priorizando en el Programa de Inmersión lingüística, Escuela de Acogida Permanente y preparación al Examen CCSE, así como el programa de acciones positivas en favor de las mujeres inmigrantes durante el 2017.
- La realidad de un extranjero fuera de su país hace necesario el recibir atención socio-jurídica a lo largo de su recorrido vital y de su familia.
- Las dificultades de comprensión lingüística y cultural se manifiestan constantes a lo largo de todos los procesos de intervención.
- Existe una clara agregación social de las personas inmigrantes por culto religioso que ha de tenerse en cuenta en los trabajos de cohesión social que se realicen.
- Es necesario poner en valor y visibilizar el Servicio Público de la Concejalía de Inmigración del Ayuntamiento de Alicante para toda la ciudadanía.

### **6.4.- INDICADORES DE MEJORA DEL 2017**

- Apertura al público del nuevo local de la Agencia AMICS en el Panteón de Quijano que facilitaría la consecución de los objetivos desarrollados en el PAC.
- Asignación de personal administrativo propio que complemente el equipo técnico de la Concejalía de Inmigración.
- Consolidación y mejora del Equipo Técnico. Ordenación y reconocimiento de los puestos del personal técnico de la Concejalía de Inmigración.
- Aumento de las coordinaciones transversales participativas como mínimo en un 40% de los casos.
- Creación y establecimiento de un logo versus marca que identifique la Concejalía en el

ámbito de la inmigración.

- Traducción de los documentos ya existentes a distintos idiomas significativos de la inmigración de la ciudad.
- Coordinación con la Oficina de extranjería de Alicante para conseguir medir cuantitativamente la eficacia de la obtención de los Informes de Arraigo en relación al Permiso de residencia y trabajo.
- Establecimiento de la Concejalía de Inmigración (desde lo público) como referente, coordinadora y facilitadora de la información de interés, para las personas inmigrantes, asociaciones de inmigrantes e interculturales y la ciudadanía. Ampliación de la atención socio-jurídica con especialidad en extranjería.

## 7.- CRONOGRAMA DEL AÑO 2017

SUBVENCIONES 2016	JUSTIFICACIÓN	FN	INICIO	PRESENTACION	FIN	INICIO	PRESENTACION	FIN	INICIO
CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN									
MEMORIA 2016	ELABORACIÓN			PRESENTACIÓN					
PROGRAMA DE ARRAIGO SOCIAL	PERMANENTE								
PROGRAMA DE REAGRUPAMIENTO FAMILIAR	PERMANENTE								
AGENCIA AMICS				PUNTO DE ENCUENTRO PANTEON	PREPARACION CONTRATACION				
P. COHESIÓN S. ESCUELA	GESTIÓN C. MENOR			PRESENTACION RESULTADOS FASE I INICIO CONTRATO FASE II	PREPARACION CONTRATACION PUBLICA FIN CONTRATO				INICIO CONTRATACION PUBLICA
P.ACTV. INTERCULTURALES BARRIOS	EVALUACIÓN RESULTADOS 2016 FASE I				PRESENTACION RESULTADOS FASE II				
P. INMERSIÓN LINGÜÍSTICA				PREPARACION TRATACION					INICIO CONTRATACION PUBLICA
ESCUELAS DE ACOGIDA									2º ESCUELA
P. ACCIONES POSITIVAS MUJER				COORDINACIÓN IGUALDAD					INICIO PROGRAMA
P. FORMACIÓN PERSONAL ADMINISTRACIÓN				COORDINACIÓN FORMACION					NICO PROGRAMA
P. ACCESIBILIDAD LABORAL									COORDINACIÓN A DL
PAGINA WEB	ACTUALIZACIÓN								
APLICACIÓN MOVIL	ESTUDIO Y DISEÑO								INICIO CONTRATACION PUBLICA
PUBLICIDAD				DISEÑO PUBLICIDAD					
COORDINACIÓN OTRAS AREAS	PERMANENTE								
SUBVENCION CONSELLERIA IGUALDAD									
PLAN DE ACOGIDA Y COHESIÓN 2017-2020									INICIO
									PRESENTACION JGL

# ANEXO I

## MEMORIA FOTOGRÁFICA

### SEDE DE LA CONCEJALÍA



CONSEJO LOCAL DE INMIGRACION.  
SESIÓN DE CONSTITUCIÓN EL 14 DE ABRIL DEL 2016.



CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN. SESIÓN DEL 27 DE SEPTIEMBRE 2016 EN EL  
MACA



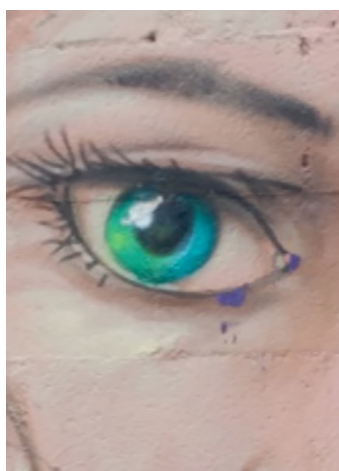
PRIMERA ESCUELA DE ACOGIDA. CENTRO DE RECURSOS DE CONSUMO, OCTUBRE 2016



*\*Clases promoción de la salud 2016. Módulo información práctica Escuela de Acogida octubre.*



\*Salida del Graffiti por la ciudad de Alicante. Módulo información y recursos prácticos. Escuela de Acogida octubre. 2016



\*Entrega de los Diplomas Escuela de Acogida 2016. Centro de Recursos de Consumo Alicante.



CURSO INTENSIVO DE LENGUA CASTELLANA (Simulación examen y foto de grupo).

**Curso intensivo  
ESPAÑOL  
para extranjeros**

**NIVEL  
BÁSICO A1**

del 14 noviembre al 23 diciembre de 9:30 a 13:30

**INSCRIPCIONES Y PRUEBA DE NIVEL**

**Agencia AMICS**  
Centro Socioeducativo Unamuno  
C/ Unamuno, 1  
Teléfono: 965178784  
Mañanas: L, M y V de 9:30 a 14:00  
Tardes: M de 17:00 a 19:00

  
Exmo. Ayuntamiento de Alicante  
Concejalía de Inmigración

  
**babelia**







ASISTENCIA 14 CONGRESO SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2016





TALLER NAVIDAD EN EL MUNDO DE LA AGENCIA AMICS. PLAZA DE ARGEL. PROGRAMA NAVIDAD EN TU BARRIO ZONA NORTE. DICIEMBRE 2016.





TALLER INFORMATIVO DE LA SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE- ALUMNOS DE BACHILLER (PROGRAMA ERASMUS) IES. LOPE DE VEGA.

